

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



UPLA

TESIS

**CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO,
YAULI, JUNÍN - 2018**

Para optar	:	El Título Profesional de Contador Público
Autores	:	Bach. Chiuyari Meza, Monika Carina Bach. Condor Carhuamaca, Grace July
Asesor	:	Mgr. Armando Juan Aauto Avila
Línea de Investigación Institucional	:	Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
Fecha de inicio y culminación de la investigación	:	25.01.2021 – 24.01.2022

Huancayo - Perú

2024

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO,
YAULI, JUNÍN - 2018**

PRESENTADO POR:

Bach. Chiuyari Meza, Monika Carina
Bach. Condor Carhuamaca, Grace July

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
CONTADOR PÚBLICO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:**

DECANO : _____
DR. BEJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO

PRIMER MIEMBRO : _____
MTRA. BARZOLA INGA SONIA LUZ

SEGUNDO MIEMBRO : _____
MGTR. CASTRO LEIVA JESUS

TERCER MIEMBRO : _____
MTRA. JAUREGUI LAPA MILDRED LUCIA

Huancayo,de..... del 2024

ASESOR

MGTR. ARMANDO JUAN ADAUTO AVILA

Dedicatoria

Dedicado a mis seres queridos por darme fuerzas y valentía para afrontar nuevos retos.

Monika

Dedicatoria:

A todos mis seres queridos que fueron el motor de mi esfuerzo para convertir en el profesional que siempre quise ser.

Grace

Agradecimiento

Agradecemos a Dios por brindarnos vida para seguir logrando nuestros propósitos.

Agradecemos a nuestra alma mater, Universidad Peruana Los Andes y sus docentes por transmitimos sus conocimientos, apoyo y exigencia para nuestra formación Profesional.

Agradecemos al gerente de la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco en Yauli, por habernos permitido realizar la investigación en la entidad que dirige.

También queremos agradecer a nuestras familias por habernos apoyado durante toda nuestra carrera y por estar siempre con nosotras.

Las autoras

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0094 - FCAC -2024

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO, YAULI, JUNÍN - 2018

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. CONDOR CARHUAMACA GRACE JULY
BACH. CHIUYARI MEZA MONIKA CARINA**

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Asesor(a) : **DR. ARMANDO JUAN ADAUTO AVILA**

Fue analizado con fecha **21/02/2024**; con **150 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

Excluye citas.

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

Otro criterio (especificar)

X
X

El documento presenta un porcentaje de similitud de **28** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de Software de Prevención. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 22 de febrero de 2024.



DR. HILARIO ROMERO GIRON
JEFE (e)

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Hoja de aprobación de jurados.....	ii
Falsa portada	iii
Asesor	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Contenido.....	viii
Contenido de tablas.....	xii
Contenido de figuras	xiv
Resumen.....	xv
Abstract	xvi
Introducción	xvii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1. Descripción de la realidad problemática	19
1.2. Delimitación del problema.....	23
1.2.1. Delimitación espacial.....	23
1.2.2. Delimitación temporal	23
1.2.3. Delimitación conceptual o temática.....	24
1.3. Formulación del problema	24
1.3.1. Problema General.....	24
1.3.2. Problemas Específicos	24

1.4. Justificación.....	25
1.4.1. Justificación Social	25
1.4.2. Justificación Teórica	25
1.4.3. Justificación Metodológica	26
1.5. Objetivos	26
1.5.1. Objetivo General.....	26
1.5.2. Objetivos Específicos.....	26
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes	28
2.1.1. Antecedente Internacional	28
2.1.2. Antecedente Nacional	32
2.2. Bases Teóricas o Científicas	37
2.2.1. El control interno	37
2.2.2. La Ejecución Presupuestaria	53
2.2.3. El Control interno en la ejecución presupuestal	69
2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones).....	73
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS	75
3.1. Hipótesis General	75
3.2. Hipótesis Específicas.....	75
3.3. Variables.....	75
3.3.1. Definición conceptual	76

3.3.2. Operacionalización	76
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	81
4.1. Método de Investigación	81
4.2. Tipo de Investigación	81
4.3. Nivel de Investigación.....	81
4.4. Diseño de la Investigación	81
4.5. Población y Muestra.....	82
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	85
4.6.1. Técnicas	85
4.6.2. Instrumentos.....	85
4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	85
4.8. Aspectos éticos de la Investigación.....	85
CAPÍTULO V. RESULTADOS	87
5.1 Descripción de resultados.....	87
5.1.1 Análisis de resultados	87
5.2 Contrastación de hipótesis.....	99
5.2.1 Hipótesis general	99
5.2.2 Hipótesis Especifica	100
5.2.3 Hipótesis Especifica	102
5.2.4 Hipótesis Especifica	103
5.2.4 Hipótesis Especifica	104

5.2.4 Hipótesis Especifica	106
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	108
CONCLUSIONES	113
RECOMENDACIONES.....	115
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117
ANEXOS	120
ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA	121
ANEXO 2 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	123
ANEXO 3 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTO	127
ANEXO 4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONSTANCIA DE SU APLICACIÓN	131
ANEXO 5 CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE INSTRUMENTO	134
ANEXO 6 VALIDACIÓN DE EXPERTOS.....	135
ANEXO 7 LA DATA DE PROCESAMIENTO DE DATOS.....	144
ANEXO 8 CONSENTIMIENTO INFORMADO	147
ANEXO 9 FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	148

Contenido de tablas

Tabla 1 Operacionalización de variables	77
Tabla 2 Variable control interno	87
Tabla 3 Dimensión ambiente de control	88
Tabla 4 Dimensión ventas de servicios.....	89
Tabla 5 Dimensión actividades de control.....	90
Tabla 6 Dimensión información y comunicación	91
Tabla 7 Dimensión supervisión y seguimiento	92
Tabla 8 Variable ejecución presupuestal	93
Tabla 9 Dimensión programa de compromiso anual	94
Tabla 10 Dimensión certificación de créditos presupuestarios.....	95
Tabla 11 Dimensión ejecución de ingresos y gastos	96
Tabla 12 Dimensión modificaciones presupuestarias.....	97
Tabla 13 Dimensión evaluaciones presupuestarias.....	98
Tabla 14 Correlación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, 2018	100
Tabla 15 Correlación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, 2018	101
Tabla 16 Correlación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, 2018	103
Tabla 17 Correlación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, 2018	104
Tabla 18 Correlación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, 2018	105

Tabla 19 Correlación la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, 2018	107
--	-----

Contenido de figuras

Figura 1 Variable control interno.....	87
Figura 2 Dimensión ambiente de control.....	88
Figura 3 Dimensión ventas de servicios	89
Figura 4 Dimensión actividades de control	90
Figura 5 Dimensión información y comunicación.....	91
Figura 6 Dimensión supervisión y seguimiento.....	92
Figura 7 Variable ejecución presupuestal	93
Figura 8 Dimensión programación de compromiso anual	94
Figura 9 Dimensión certificación de créditos presupuestarios	95
Figura 10 Dimensión ejecución de ingresos y gastos	96
Figura 11 Dimensión modificaciones presupuestarias	97
Figura 12 Dimensión evaluaciones presupuestarias	98

Resumen

Esta investigación que lleva el título “Control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, 2018” fue desarrollada para describir la relación entre el control interno y ejecución presupuestal en el caso de la Municipalidad descrita. Para lograr aquello se realizó un estudio aplicado, de nivel correlacional, en el que se utilizó un diseño no experimental – transversal; para recopilar información se utilizaron encuestas que fueron dirigidas a la muestra poblacional compuesta por 30 servidores de la entidad. Los resultados indicaron que, por un lado, el 66.7% de los servidores percibió que el control interno era de nivel alto; por otro lado, el 46.7% percibió que la ejecución presupuestaria era regular. La prueba estadística que se utilizó fue el coeficiente de correlación Rho de Spearman; los resultados de la prueba indicaron que el valor p fue igual a 0.001, con lo cual se validó la hipótesis de investigación que indicaba que existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco – Yauli, en el año 2018. Con ello se demuestra que a medida que la supervisión y seguimiento de las actividades sean eficaces, mejor será la ejecución de cada actividad indicada en la ejecución presupuestal.

***Palabras clave:* Control Interno, Ejecución Presupuestal**

Abstract

This research entitled "Internal control and budget execution in the District Municipality of Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín 2018" was developed because the problem of the need to identify the budget execution methodology of the Municipality was identified to develop a adequate internal control system that avoids bad practices and suspicions. Faced with this, the objective of determining the relationship between internal control and budget execution in the case of the Municipality described was formulated. To achieve this, an applied study was carried out, at a correlational level, in which a non-experimental - cross-sectional design was used; To collect information, surveys were used that were directed to the population sample composed of 30 employees of the entity. The results indicated that, on the one hand, 66.7% of the servers perceived that the internal control was of a high level; on the other hand, 46.7% perceived that the budget execution was regular. The statistical test used was Spearman's Rho correlation coefficient; the results of the test indicated that the p value was equal to 0.001, which validated the research hypothesis that indicated that there is a significant relationship between internal control and budget execution in the District Municipality of Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín in the year 2018. This demonstrates that the more effective the supervision and follow-up of the activities, the better the execution of each activity indicated in the budget execution.

***Key words:* Internal control, budget execution**

Introducción

La coyuntura actual ha puesto en manifiesto grandes problemas que como país estamos atravesando dentro del sector público y estatal, podemos mencionar que se detectó un problema en cuanto al presupuesto ejecutado dentro de la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco Yauli, Junín la cual está encargada de satisfacer las necesidades de la población y optar por un manejo adecuado de los recursos, por ello se pone en manifiesto que la deficiencia de la entidad se debe a la falta de un control interno.

En tal sentido la investigación titulada “Control interno y ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín 2018” por la falta de comprensión de la buena ejecución del gasto y averiguar la manera en que se desarrolla o extiende el Control Interno y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín por medio de la repercusión de una organización de control interno eficaz en la realización presupuestaria, que a la vez demuestra el rendimiento financiero, económico en el año 2018. El trabajo presenta como propósito primordial precisar la relación que existe entre nuestras dos variables.

En nuestro estudio se deduce nociones referidos al sistema de control interno con sus siguientes dimensiones: comunicación e información, ambiente, actividades de control, examinación de riesgos o contingencias, al igual que se define de manera detallada la ejecución presupuestal con sus dimensiones. El control interno a la ejecución presupuestal se realiza para saber de qué forma se está realizando las funciones que tienen relación a las acciones propias, así como para efectuar ajustes a los procedimientos de tal manera permitir redactar un informe donde se precise las conclusiones, sugerencias y observaciones del caso. El rol de los servidores públicos es estimular la lucidez en el control interno con la meta de resguardar los recursos de su propio estado junto con la intervención de la Contraloría General de la República, cuya

entidad se encarga de proveer la normativa clara de control que tuvo como fin la instalación obligatoria de un Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades de nuestro país.

Para mayor entendimiento la investigación muestra los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema, se muestra la descripción, delimitación, formulación del problema, así mismo la justificación (social, teórica, y metodológica), y los objetivos (general y específicos); respectivamente.

CAPÍTULO II: Marco teórico, señala los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, marco conceptual.

CAPÍTULO III: Contiene la realización de la hipótesis (general y específicas), la definición conceptual de las dos variables - operacional de las variables

CAPÍTULO IV: Metodología, se evidencia el método de investigación, el tipo, nivel y diseño de investigación; la población; la muestra; determinación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, las técnicas de procesamiento y análisis de datos, así como los aspectos éticos de la investigación.

CAPÍTULO V: Constituida por los resultados en tablas, gráficos, figuras, entre otros y la prueba de hipótesis.

Como parte final se consideran las conclusiones con sus respectivas recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Nuestro problema de investigación es, la ineficiencia en la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco. Es así que, la ejecución presupuestaria es un proceso que abarca desde el primer día de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal, durante el cual se ejecuta el presupuesto aprobado para la entidad. Se registran información captada en la etapa de programación de compromiso anual, certificación de crédito presupuestario, ejecución de ingreso y gasto, modificación y evaluación presupuestaria para brindar a la entidad un panorama financiero. En esta etapa se toman en cuenta las competencias de gasto con relación al presupuesto de nivel institucional facultado por cada organización gubernamental, teniendo en cuenta el PCA "Programación de Compromisos Anual". El presupuesto gubernamental es un instrumento importante que utilizan los gobiernos para contar con una apropiada inspección de cada uno de los inicios de ingresos y salidas. Es esencial el uso de cálculos de estimación para desarrollar de manera eficiente y efectiva todo el proceso de ejecución presupuestaria. La Ley Marco de la Administración Financiera del ámbito gubernamental N° 28112 establece los principios, procedimientos y etapas que guían el proceso presupuestario en toda organización y entidad del ámbito público, incluyendo la programación, formulación, ejecución, aprobación y evaluación de la estimación. La tercera etapa de ejecución incluye la Programación de Compromisos Anual, el cumplimiento de ingresos públicos y el cumplimiento de salidas.

Existen varias razones por las cuales no se ejecuta el total de los presupuestos en un municipio. Algunas de las posibles causas son. Limitaciones financieras, problemas de

planificación y gestión, burocracia y trámites administrativos, cambios en las circunstancias y la falta de capacidad técnica y recursos humanos.

Es importante abordar estas limitaciones y desafíos para mejorar la ejecución presupuestaria en la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco, lo cual implica una planificación rigurosa, una gestión eficiente, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de mecanismos de control adecuados.

Sin embargo, a nuestro parecer la causa fundamental del problema viene a ser la falta de control interno, el cual debería de ser realizado por el Órgano de Control Institucional (OCI), de la municipalidad provincial (La Oroya). Cabe precisar que dichas autoridades que forma parte del control gubernamental dirigido por la Contraloría General de la República, no vienen a realizar sus acciones de control. Desde que venimos laborando nunca se observa su participación de la verificación de la implementación del control interno y mucho menos las acciones de control inherentes a sus labores de control. Cabe precisar que, el control interno es el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad con la responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado. Su objetivo es optimizar los recursos y lograr una gestión financiera efectiva, y está compuesto por cinco componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, y supervisión. La ley N° 28716 define el control interno como la agrupación de labores, diligencias, planes, habilidades, normativas, actitudes y sistemas que deben ser administradas en todo el desarrollo del ente para examinar impulsar y optimizar la eficacia y eficiencia de la entidad. Es importante destacar que el control interno no solo se limita a la detección y corrección de errores, sino que también puede ser una herramienta para mejorar los procesos y la toma de decisiones. La aplicación del control tiene fin solo en la gestión, evaluada en sus

órganos de dirección. La Contraloría General de la República señala que existen dos clases de control: externo e interno, siendo este último un proceso global realizado por el titular y por los servidores de un respectivo ente para brindar seguridad prudente y contrarrestar contingencias que se puedan prolongar en el transcurso de actividades institucionales.

Las consecuencias del incumplimiento de la ejecución presupuestal pueden tener secuelas negativas para una entidad gubernamental como la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco; algunas de estas consecuencias pueden incluir. Pérdida de confianza, sanciones legales, pérdida de recursos y dificultades financieras.

Es importante que las entidades gubernamentales se esfuercen por cumplir con su presupuesto y ejecutar sus programas y proyectos de manera efectiva, para evitar estas consecuencias negativas y garantizar una gestión financiera responsable y eficiente.

A nivel internacional los municipios, revelan dificultades que se hallan con relación al control interno y la ejecución presupuestal, causadas por los trabajadores que conducen dichas instituciones públicas que no examinan la utilidad y relevancia que tiene el control interno en diversas actividades que se ejecutan buscando obtener los objetivos del ente así como el buen manejo de bienes y servicios que pueden incrementar la productividad de las actividades, evitando que se realicen condiciones que causen el incumplimiento de las normas.

Por eso las actividades que realizan entidades públicas que admiten recibir fondos, proyectar gastos, fomentar deberes considerando el estricto cumplimiento de normativas por el estado se desarrollan de manera ilegítima, improvisada y desordenada, la calidad del gasto público tendrá como consecuencia la afectación directa obteniendo como resultado la insatisfacción de los funcionarios ya que no encontraran en sus labores la eficacia, eficiencia, lucidez en el ejercicio de labores por no cumplir el objetivo proyectado de cada año fiscal.

Las municipalidades en el Perú no son extraños a la realidad del problema que afrontan los países extranjeros, la falta de cumplimiento de las normativas con relación al control interno y la ejecución presupuestal provoca que la parte usuaria de los servidores públicos denuncien el uso inapropiado del presupuesto, en el caso de nuestro País se ha determinado mecanismos que regulen la ejecución y administración de los gastos, implementar el control mediante procesos en el interior de una entidad con la idea de asegurar la adecuada utilización de fondos públicos añadidos por la eficacia y eficiencia. Considerando que el presupuesto gubernamental es el instrumento primordial que presenta un gobierno para alcanzar resultados positivos; el sistema presupuestal requiere una estructura fiscal de manera coherente.

Por otra parte, los organismos públicos locales o regionales funcionan en entorno a metas de cobertura y eficiencia (D.L. N° 1440, 2018), por esta razón es que los municipios tomándolos como ejemplo, tendrán una mejor relación con la ciudadanía si su presupuesto destinado se ejecuta bien, sin demoras, con resultados notables, pero sobre todo en beneficio de su pueblo. En el ámbito de los gobiernos de nivel regional y unidades ejecutoras se ha alcanzado identificar los motivos de una gestión deficiente que son la carencia de planificación, falta de medición de desempeño y el limitado sistema de control interno, los gobiernos siempre han enfrentado la inestabilidad económica, pero si se suma la deficiencia del control, es poco lo que se puede lograr. Si se quiere resolver este inconveniente, ya es tiempo de capacitar sobre el control a los funcionarios, ya es momento de que las normas sean más estables sobre estos presupuestos.

De lo vertido, podemos concluir que, existe una relación estrecha entre el control interno y la ejecución presupuestal, ya que el control interno es un conjunto de medidas y procedimientos que buscan garantizar una gestión financiera transparente, eficiente y efectiva,

mientras que la ejecución presupuestal se refiere al proceso mediante el cual se gastan y utilizan los recursos públicos asignados en el presupuesto.

El control interno tiene como objetivo principal asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada, eficiente y eficaz, para lo cual se establecen medidas de prevención, detección y corrección de posibles irregularidades o desviaciones en la ejecución presupuestal. Por lo tanto, el control interno es fundamental para garantizar una adecuada gestión financiera y la correcta ejecución del presupuesto.

En resumen, el control interno y la ejecución presupuestal están estrechamente relacionados y son complementarios entre sí, ya que el control interno es fundamental para garantizar una adecuada gestión financiera y la correcta ejecución del presupuesto, mientras que la ejecución presupuestal es necesaria para cumplir con los objetivos y metas establecidos en el presupuesto.

1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

La investigación se desarrolló en el Municipio distrital de Santa Rosa de Sacco, ubicada en la Provincia de Yauli, Región Junín – Perú

1.2.2. Delimitación temporal

El estudio fue realizado en un semestre del año 2018 del iniciando en el cuarto mes de abril y culminando en el mes de octubre.

1.2.3. Delimitación conceptual o temática

La investigación se enfocó en delimitar, conceptualmente, a las variables de consideración: el control interno y la ejecución presupuestal. Se puede definir a la investigación de tipo correlacional como un enfoque a conocer el grado de asociación de las nociones en común (Hernández et al., 2014). Por lo cual el presente estudio en función a los conceptos teóricos, genera aportes estadísticos y análisis de resultados, mas no realizó aplicación o experimentos.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?

1.3.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?
2. ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?
3. ¿Cuál es la relación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?
4. ¿Cuál es la relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?
5. ¿Cuál es la relación entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación Social

El desarrollo del trabajo de investigación beneficia en primer lugar a la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco dado que, la investigación ayuda a mejorar la gestión de los Recursos públicos, garantizar una mejor ejecución de presupuesto en proyectos y obras, cumplimiento de compromisos y obligaciones con proveedores y contratistas para garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos, lo que a su vez permitiría mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer las instituciones democráticas. En segundo lugar, sirve como modelo de mejora en uso del presupuesto público en otras entidades públicas.

1.4.2. Justificación Teórica

La justificación teórica del control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín se basa en diversos fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con la gestión financiera y el buen gobierno en el ámbito municipal.

Uno de los fundamentos teóricos es el control interno, que se refiere al conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos establecidos por una organización para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. El control interno es esencial para prevenir y detectar irregularidades, minimizar los riesgos financieros y promover una gestión responsable de los recursos públicos.

Por otro lado, la ejecución presupuestal se refiere a la implementación y seguimiento de un presupuesto aprobado, que implica asignar y utilizar los recursos financieros de manera efectiva y eficiente para lograr los objetivos establecidos. Una adecuada ejecución presupuestal

implica la planificación adecuada, el monitoreo constante y la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

1.4.3. Justificación Metodológica

La justificación metodológica es importante en una investigación científica porque en el desarrollo del trabajo se hizo uso de técnicas e instrumentos en la recolección, procesamiento y el análisis de los datos, así mismo el contenido está desarrollado con los parámetros de la Norma Apa y los requisitos del reglamento de grados y títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el control interno y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

1.5.2. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.
2. Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018
3. Determinar la relación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018

4. Determinar la relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018
5. Determinar la relación entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedente Internacional

Mendoza et al. (2018) desarrollaron el artículo científico: *“El control interno y su influencia en la gestión administrativo del sector público”*, en la Revista Dominio de las ciencias del país de Ecuador. Tuvo como objetivo: acrecentar los sistemas de administración mediante la proyección y de un control interno. metodología del artículo fue con el método deductivo e inductivo, sintético través del análisis de diversos documentos para posteriormente sintetizarlos. Los resultados obtenidos fueron que el control interno es fundamental al 100 % en las actividades de las entidades, según el estudio de diversos artículos relacionados al tema de estudio se obtuvo que las organizaciones públicas necesitan del cumplimiento de normativas frente al sistema de control para garantizar una oportuna gestión, proyección del factor humano. Las conclusiones fueron: precisar que el control interno de las organizaciones públicas tiene que estar enfocado en lograr sus propósitos, el uso de sus fondos públicos, teniendo en consideración la comprobación del control interno y la eficacia de la ejecución presupuestaria, permite alcanzar un incremento de las organizaciones para poder mejorar e informar a los responsables las debilidades que existen, el sistema de control predomina en los plazos de formulación.

Guzmán & Vera (2015) presentaron la tesis: *“El control interno como parte de la gestión Administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario caso: centro de atención y cuidado diario "El Pedregal" de Guayaquil, de esa manera poder obtener el*

Título Profesional de Contador. Cuyos objetivos fueron: examinar los métodos de control interno en los salarios a las unidades, precisar las actividades de toma de decisión que la dirección realiza para el cumplimiento de propósitos planeados, examinar la gestión financiera de los funcionarios a través de las decisiones que optan frente a las carencias o deficiencias. Metodología de la investigación: tipo origen y consecuencia; causal, se contó con técnicas a la encuesta, la entrevista, la revisión documental y la observación, el universo constituido por 155 personas, la muestra por 108 personas. Los resultados obtenidos con respecto al primer objetivo fueron que el 60% de la población desconoce los procesos del sistema de control interno solo el 40% conoce sobre los procedimientos, en relación a las decisiones tomadas por los funcionarios y la alta dirección el 40% tiene conocimiento sobre la realización de propósitos de la entidad frente a un 60% que desconoce.

Ramírez & Salinas (2015), presentaron la tesis: *“Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo Coso I, aplicado al departamento financiero de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil en el periodo 2014”*, para la consecución del Título Profesional de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica, de Guayaquil- Ecuador. Sus objetivos fueron: esquematizar una estructura de control interno fundamentada en el COSO I del área financiera, describir las áreas de análisis sobre procesos de desembolso a proveedores, determinar los modelos de controles a través de la examinación del control interno. Se tuvo como metodología: de tipo analítica, se tuvo como técnica de la investigación la observación, la encuesta, la entrevista, flujogramas, en cuanto al universo y la muestra se conformó por 43 funcionarios, al igual que la muestra, los resultados alcanzados fueron: el 63 % no poseen los cinco componentes del control interno, solo el 37% si cuenta con un tipo de control. Conclusiones: se determinó las áreas críticas que requieren un mayor sistema

de control, se determinó las clases de controles por medio de la examinación del sistema de control interno dichos controles fueron empíricos, se examinó la eficacia del área de control ya que los resultados arrojaron que solo el 37% aplica los componentes del control interno por motivos de ausencia de instrucción de las políticas y textos.

Gómez (2017) elaboró la tesis *“El control interno como determinante para la eficiencia del gasto corriente del presupuesto en el ministerio de educación de la zona 3”*, para la Universidad Técnica de Ambato, con el propósito de obtener el grado de Maestro en Contabilidad y Auditoría, correspondiente a la ciudad de Ambato – Ecuador. El análisis se planteó como objetivo primordial realizar un examen relacionando las variables en función de gastos corrientes para el Ministerio en mención. La investigación consta de la combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo, además se consideró un nivel exploratorio, también se determinó que como la población se tomará los 19 sectores distritales del espacio de estudio, en total se identificaron 22307 funcionarios públicos, para la muestra de la investigación se empleó el tipo de muestreo conglomerado. En cuanto al instrumento se tomó como referencia el cuestionario de encuesta, como técnica se empleó la observación, se procesó el cuestionario extrayendo dos preguntas claves para las variables de investigación. Adicionalmente se hizo uso del Chi cuadrado con lo cual se obtuvo de resultado el 95% de nivel de confianza. Como principal conclusión se constató la objetividad de un nexo oportuno y directo entre ambas variables, de igual manera se menciona que por ser entidades creadas recientemente no fomenta la aplicación de auditorías, pero se deberían para que los procesos se desarrollasen con toda la normativa como control interno.

López et al. (2017) elaboraron la tesis *“Actualización e Implementación del Modelo Estándar De Control Interno (MECI) en La Alcaldía Municipal De Saboyá, Boyacá, 2017”*, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para la consecución del título profesional de Contador Público, Chiquinquirá, Colombia. Se estableció como finalidad del estudio, incluir un análisis y actualización del modelo actual de Control Interno en la alcaldía por el municipio de Saboyá, Boyacá. La investigación tuvo nivelación explicativa, diseño experimental, adicionalmente para la revisión y modernización conforme a la propuesta de estudio se implementaron encuestas y entrevistas a los funcionarios públicos, así detectar cuanto saben los funcionarios de control interno. De la investigación resultó que, al tener carácter práctico, generó un valor para la entidad, lo mismo hacia el examen e implantación del piloto de control interno, asimismo se cumplieron las metas trazadas. Se concluye que la administración Municipal y sus servidores públicos recibieron de la mejor forma la implementación, de esta manera se aportó a que ellos puedan ejecutar sus labores con eficiencia.

Velázquez (2016) elaboró la tesis *“Evaluación al sistema de control interno de los organismos públicos descentralizados del poder ejecutivo del estado de Veracruz, propuesta de modelo”*, para la Universidad Veracruzana, para optar el grado Maestro en Auditoría, Veracruz, México. La investigación en mención comprensión la finalidad de desarrollar una forma de examinar el estado de control en los organismos públicos descentralizados, esto comprendiendo el marco del Sistema Nacional de Fiscalización. El tipo de indagación es descriptiva, correspondiente a un enfoque mixto, lo que se conoce como cualitativo y cuantitativo a la vez. Se utilizó como principal instrumento el cuestionario de encuesta. Se determinó una población total de cincuenta y un organismos estatales descentralizados

relacionados al poder ejecutivo en el estado de Veracruz, se tomó en consideración cumplir un censo en lugar de conseguir una muestra, es decir analizar completamente la población. De la investigación resultaron que solo 42 entidades gubernamentales autónomas presentan un sistema prominente (provechoso); los 38 sobrantes presentan es moderado (aceptable). Conclusión: la manera de examinación del control interno según el ambiente gubernamental es pasado y desactualizado. Adicionalmente, el prototipo propuesto que se sometió a confrontación por resultados resulto ser viable.

2.1.2. Antecedente Nacional

Rivera (2018) introdujo la tesis: “*Control Interno y Ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud Apurímac, Abancay – 2018*” en la Universidad Cesar Vallejo, para la obtención del grado de Magister en Gestión Pública. Dichos objetivos fueron: establecer el vínculo dentro control interno y la ejecución presupuestal de la DIRESA Apurímac, señalar la correlación de evaluación de contingencias con la certificación de crédito presupuestario. Metodología de investigación fue de tipo básico, para la población se consideró un total de 216 funcionarios, la muestra fue aleatoria constituida por 138 trabajadores, en el estudio se hizo uso de la encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario. De esa manera los resultados más relevantes fueron: en consideración a la variable control interno se obtuvo el 47.1% de la población afirmó que de vez en cuando se lleva a cabo la inspección, un 46.4% casi siempre, solo el 7 % afirmó que siempre se lleva control interno, frente al ambiente de control se obtuvo que el 62% afirmó que casi siempre se tienen un uso adecuado del ambiente de control, el 20% dijo q solo en ocasiones, el 9% confirmó que siempre se tiene la utilización adecuada de ambiente de control. Las conclusiones de la investigación fueron: se estableció que existe un vínculo directo entre control interno y ejecución presupuestaria, frente el primer objetivo se

concluyó que hay correspondencia entre el ambiente de control y la PCA programación de compromiso anual, al igual hay un vínculo entre certificación del crédito de presupuesto y la evaluación de riesgos.

Benavente (2018) realizó la tesis: *“Procesos de control interno en la Ejecución Presupuestal de obras en la Municipalidad Provincial de Puno en el periodo 2015-2016”*, para la Universidad Nacional del Altiplano, de tal manera obtener el Título de Contador Público, en la ciudad de Puno – Perú. Cuyos propósitos fueron: averiguar si el empleo de control interno constituye una herramienta eficaz frente a la ejecución presupuestal de obras, precisar las insuficiencias e implementar estrategias para mejorar el control interno en la municipalidad mencionada anteriormente. Metodología del estudio fue de tipo descriptiva, analítica, deductiva, se hizo la utilización de técnicas a la entrevista, examinación documental y la encuesta o indagación, la población se determinó en 23 trabajadores de los sistemas administrativos, la muestra fue probabilística obteniendo un total de 18 personas. Los resultados alcanzados más relevantes fueron: el 22% de la población afirmó que frecuentemente se tiene presente los procedimientos de control interno, 17% indicó que casi siempre y el 44% opina que nunca se toma en cuenta, en relación a las metas y objetivos un 17% y 28% afirman que casi siempre y casi nunca se logran los objetivos establecidos, el 56 afirmó que no se cumplen los propósitos por varias razones. A modo de conclusión se precisó que las habilidades que se aplican en el control interno están formadas por deficientes niveles de desarrollo, vigencia e incremento del SCI, no se halló las deficiencias tampoco las fortalezas de cada elemento del control interno: comunicación e información, ámbito de control, evaluación de contingencias, actividades de control.

Vásquez (2018) elaboró la tesis: “*Procesos de control interno en la ejecución presupuestal del Hospital Regional de Huacho, 2017*”, para la consecución del Título Profesional de Contador Público, en la Universidad San Pedro, Chimbote – Perú. Dichos objetivos fueron: precisar la repercusión de los medios de realización presupuestal con control interno, precisar las esenciales habilidades que se usan en el control interno, realizar una evaluación de la ejecución presupuestal en la entidad mencionada anteriormente. Metodología de la investigación: de tipo descriptiva y explicativa, de diseño experimental, se desarrolló mediante métodos descriptivo y explicativa, la población estuvo conformada por 15 funcionarios de la entidad mencionada anteriormente, al igual que la muestra, la encuesta sirvió como técnica y como instrumento se hizo uso del cuestionario. Resultados alcanzados en la investigación con respecto a las dos variables que el 87% de la población afirmaron que para la mejora de la ejecución presupuestaria se necesita de una auditoria de forma interna, mientras que solo el 13% indicó lo contrario, la evaluación de riesgos una de las esenciales habilidades que se deben precisar en el control interno representado en más del 90% de la población afirmó la examinación favorece a la prevención de ejecución presupuestaria, mientras que el 7% indicaron lo contrario. Las conclusiones de la investigación fueron que se determinó que son indispensables las políticas de control interno para una buena ejecución presupuestal, se precisó que la repercusión de control interno es favorable demostrado en un 87% de la población quienes afirmaron que las acciones de control se desarrollan de manera eficiente.

Giraldo (2018) elaboró la tesis “*Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal Municipalidad Provincial Huaylas, periodo 2017*”, para la Universidad San Pedro, de tal forma tener el Título Profesional de Contador Público, Huaraz, Perú. La finalidad del estudio fue precisar de qué manera afecta el control interno a la ejecución presupuestal en

la entidad mencionada anteriormente para el año 2017. Respecto al nivel de estudio se consideró de nivel descriptivo, de tipo se consideró como aplicada, el corte fue uno transversal y diseño como no experimental, en el estudio se empleó la encuesta de premisas, adicionalmente el cuestionario fue el instrumento de recopilación. La población se determinó en 30 funcionarios de la municipalidad provincial de Huaylas. De esta forma lo más relevante de los resultados de obtención fue que el 90% mencionó desacuerdo con la difusión de los planes, el 67% indicó que no se hace de forma oportuna el examen de riesgos, puesto que el 77% indicó que no se ha orientado políticas sobre el control interno, la última etapa de análisis indicó que la única fortaleza es que el 83% manifestaron que la información de los procesos diarios si está bien definida. Finalmente, a modo de conclusión se incide el que el control si impacto al presupuesto en el municipio provincial de Huaylas, periodo 2017.

Benavente (2018) realizó la tesis: *“Procesos de control interno en la Ejecución Presupuestal de obras en la Municipalidad Provincial de Puno en el periodo 2015-2016”*, para la Universidad Nacional del Altiplano, de tal manera obtener el Título de Contador Público, en la ciudad de Puno – Perú. Cuyos propósitos fueron: averiguar si el empleo de control interno constituye una herramienta eficaz frente a la ejecución presupuestal de obras, precisar las insuficiencias e implementar estrategias para mejorar el control interno en la municipalidad mencionada anteriormente. Metodología del estudio fue de tipo descriptiva, analítica, deductiva, se hizo la utilización de técnicas a la entrevista, examinación documental y la encuesta o indagación, la población se determinó en 23 trabajadores de los sistemas administrativos, la muestra fue probabilística obteniendo un total de 18 personas. Los resultados alcanzados más relevantes fueron: el 22% de la población afirmó que frecuentemente se tiene presente los procedimientos de control interno, 17% indicó que casi

siempre y el 44% opina que nunca se toma en cuenta, en relación a las metas y objetivos un 17% y 28% afirman que casi siempre y casi nunca se logran los objetivos establecidos, el 56 afirmó que no se cumplen los propósitos por varias razones. A modo de conclusión se precisó que las habilidades que se aplican en el control interno están formadas por deficientes niveles de desarrollo, vigencia e incremento del SCI, no se halló las deficiencias tampoco las fortalezas de cada elemento del control interno: comunicación e información, ámbito de control, evaluación de contingencias, actividades de control.

Córdova (2016) elaboró la tesis "*Control interno y su influencia en la ejecución presupuestal, Dirección Regional de Salud de Ancash*", para la Universidad San Pedro, para la consecución del Título Profesional de Contador Público, Ancash - Perú. Su propósito principal de la investigación fue conocer la correlación entre el control interno frente las oficinas de planeación presupuestaria del ente mencionado. Metodología del estudio fue de nivel descriptivo - correlacional, se consideró de tipo aplicada; además, la población y muestra constituida por 12 funcionarios de la entidad - área de planeación y presupuesto. La encuesta fue la técnica empleada junto con la observación directa, con instrumentos como el cuestionario y la lista de cotejos. Se verifica mediante los resultados, la deficiente ejecución del control interno, este aspecto se entromete en los objetivos en relación al presupuesto; adicionalmente el 50% menciona que sería propicio una evaluación mensual sobre el control en la ejecución presupuestal, adicionalmente el 75% añadió que el factor comunicativo es básico para el control interno y el 67% de los empleadores acepto que solo de forma regular se estaba aplicando el control interno. En conclusión, se demostró que el desarrollo de la ejecución presupuestaria tiene relación directa con el control interno en la DIRESA de Ancash.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. *El control interno*

A. *Definición*

Leiva & Soto (2015) Es el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad con la responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado, formando parte del sistema los 5 componentes; ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, y supervisión para optimizar los recursos y lograr una gestión financiera. (Leiva & Soto , 2015, pág. 9).

La ley N° 28716, ley de control interno de organizaciones gubernamentales conceptualizan al control interno como la agrupación de labores, diligencias, planes, habilidades, normativas, actitudes y sistemas que deben ser administradas en todo el desarrollo del ente, va depender de las peculiaridades de las organizaciones desarrollar mecanismos de control interno que examine impulsar y optimizar la eficacia y eficiencia de la entidad (Leiva & Soto , 2015, pág. 20).

Controlar es una labor de aplicación solo cuando los resultados se puedan medirla aplicación del control tiene fin solo en la gestión, evaluada en sus órganos de dirección. (Meléndez, 2016).

Según la CGR (2014), existen dos clases de control: externo e interno, el control es el proceso global realizada por el titular y por los servidores de un respectivo ente para brindar seguridad prudente, así como contrarrestar contingencias que se puedan

prolongar en el transcurso de actividades institucionales (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 9)

✓ **Control externo**

Para la Contraloría (2014) es la agrupación de normas, sistemas, procesos técnicos aplicados por el mismo órgano (CGR) frente a otra organización perteneciente del Sistema Nacional de control (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 11).

✓ **Control Interno**

Es el procedimiento global realizado tanto por la alta dirección, administradores y servidores de un ente, para afrontar las contingencias en la realización de gestión y ofrecer mayor firmeza en alcanzar los objetivos, quiere decir que la gestión está orientada a disminuir las dificultades, con este proceso es más fácil llegar a los objetivos, comprendido por el titular y el resto de sus colaboradores (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 11).

El control interno incluye un plan de operaciones y las acciones claras para cuidar los bienes y corroborar los datos contables, de esta manera se acentúa la eficiencia operacional (Mantilla, 2018).

La normativa de control interno puede ser de aplicación general a las entidades del Estado o privadas, a cargo de la dirección o servidores encargados de la gestión. Las normativas, legislaciones de control interno en las empresas intervienen fortaleciendo su estructura, de esta manera obtener mejores labores financieros y económicos. La normativa de control interno para la consideración de los organismos del gobierno es

infundida y dictada por la CGR, en cambio para las entidades privadas son mediante sus órganos de administración y gerencia (Meléndez, 2016).

B. Componentes del Control Interno

- **Estructura conceptual:** Conceptualiza al control interno, detalla sus componentes y conceder pautas para que todos los que laboran en la entidad puedan considerar sus tácticas de control.
- **Resumen Ejecutivo:** Transparencia de alta nivelación acerca de la organización con relación a conocimientos del control interno, dirigido hacia los dirigentes, legisladores, consejeros.
- **Reportes a Partes Externas:** Se refiere el escrito adicional que constituye la orientación a las diferentes organizaciones que evidencian informes en relación a control interno, así como también de la elaboración de EE.FF.
- **Herramientas o instrumentos de evaluación:** incorpora elementos que se pueden aplicar en el incremento de una consideración sobre la configuración de control interno.

C. Dimensiones de control interno

Según Meléndez (2016) la estructura del control interno consta de cinco factores:

a. Ambiente de control

Viene a ser el grupo de normas, procedimientos, que establece la base sobre los lineamientos institucionales que se va realizar el control interno de un ente, la alta autoridad responsable de la dirección

refuerza las posibilidades sobre el control interno en diversos rangos de una organización, el ambiente de control introduce la probidad y valoraciones justos a nivel institucional, este elemento tiene bastante influencia hacia los demás compuestos del sistema de control (Meléndez, 2016, pág. 48).

Desarrollo del Talento Humano: instaure habilidades y procesos para que la administración de recursos humanos juntamente con orientaciones propuestas por la dirección hacia los funcionarios y se alcance las misiones de la entidad.

Acuerdos Éticos: Reglamentar la conducta de todos los funcionarios en relación a normas primordiales de la entidad.

Estilo de Dirección: especifica las actividades que la gerencia administra la entidad, favorece el entendimiento de las funciones ejecutadas y la manera como se responsabiliza con el público que atiende, instruye a los seres humanos sobre como confrontar problemáticas o situaciones no planeados y empezar modernos retos relevantes para volver a orientar la empresa frente a sus misiones.

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores y Comisión Técnica de Practicas, en su revista publicada El control interno de enfoque COSO - su ejecución y consideración en el factor gubernamental determina al entorno de control como el fundamento elemental de una organización de igual manera desempeña dominio en el desempeño de actividades de los funcionarios y servidores de gestión, incorporan estrechamente en la calidad del aprendizaje profesional

íntegro de igual manera los valores justos, la aptitud de los funcionarios, a la forma de administración y gerencial, asignación de gerencias y funciones, la organización, normativas.

De acuerdo al Modelo Estándar de Control Interno “MECI”, un ambiente de control es la agrupación de factores que al vincularse otorga una ética de control e interfiere en los planes administrativos y en los procesos de progreso a nivel institucional, comprende de tres integrales: convenios, acuerdos y estatutos imparciales.

b. Evaluación de riesgos

Para Meléndez (2016) Para Meléndez (2016) los riesgos que se presenten en una entidad se deben revisar en concordancia a rangos determinados de tolerancia, para que de ese medio la examinación de contingencias comprenda un proceso activo para identificar los peligros frente al alcance de propósitos, de esa manera la evaluación de riesgos conforma el inicio para precisar cómo se administraran las estrategias frente a las contingencias. La alta dirección tiene el deber de precisar los medios de riesgos para el cumplimiento de los objetivos operacionales, de cumplimiento, información para y evaluación de riesgos.(Meléndez, 2016, pág. 49).

Según la Contraloría General de la República (2014) el riesgo es la posibilidad que un acontecimiento suceda o afecte desfavorablemente a cumplir los propósitos. La examinación de riesgos hace referencia al procedimiento concurrente a fin de que la organización se prepare para poder

confrontar dificultades o amenazas (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 37)

La estimación de riesgos cuentas con los siguientes principios:

Principio de Objetivos claros: se refiere a que una organización especifica sus propósitos con precisión para admitir la identificación y examinación de peligros y/o amenazas (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 37)

Principio de Gestión de riesgos que afectan los propósitos: una entidad reconoce las contingencias que complican la consecución de las finalidades y estimar de qué manera se gestionan (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 37).

Principio de identificación de fraude en la evaluación de riesgos: la entidad reconoce la expectativa de falacia en la examinación. de contingencia.

Principio de monitoreo de cambios que impactan al SCI: la organización precisa y examina las variaciones que pueden impactar al control interno (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 38)

c. Actividades de control

Meléndez (2016), son los hechos integrados a partir del monitoreo de procesos fases y habilidades que ofrecen garantía sobre las encomendaciones de los lineamientos de alta gerencia para moderar las contingencias, cuyas acciones se realizan y se evalúan en la totalidad de la

organización, de acuerdo a su naturaleza son preventivas o de descubrimiento y abarcan en una mayor gama de procesos.(Meléndez, 2016, pág. 49).

Para la Contraloría General de la República (2014) son procesos que se establecen para disminuir las contingencias que perjudican la consecución de propósitos de un ente, para que las actividades sean eficientes deben ser correctas y oportunas, ser realizadas en concordancia a una proyección con un costo adecuado, justo y relación directa con las metas del control en la entidad (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 38)

Cuenta con estos principios:

Descripción y desarrollo de actividades de control para moderar riesgos: una entidad desenvuelve y fija ocupaciones de control que incluyan a la moderación de contingencias para el logro de los propósitos (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 38)

Principio control para TIC para ayudar en la consecución de las metas de nivel institucional: la organización establece las ocupaciones de control para las TIC con la intención de conseguir las metas (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 38).

Principio de despliegue de roles de control por medio de habilidades y procedimientos: la realización de procedimientos o funciones tiene que tener con el permiso y aprobación de los funcionarios según la categoría de autoridad correspondiente (La Contraloría General de la República, 2014, págs. 39-40)

d. Información y comunicación

Meléndez (2016) la información es primordial para que la entidad lleve por concluido sus deberes de control interno y el proceso del personal ya que es el fundamento para la operación y la inspección de los procedimientos, afianzar que los documentos y la averiguación sean productivos, adecuados, de confianza y comunicación fluida. El sistema de información admite el apropiado proceso, de igual manera la información de forma precisa y adecuada. (Meléndez, 2016, pág. 49)

La información y comunicación según la Contraloría General de la República (2014) cuenta con tres principios:

Principio de comunicación de la información para amparar el control interno: el ente transfiere información interior juntamente con las obligaciones y metas del control interno (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 41)

Principio de comunicación a terceras partes sobre situaciones que involucran al control interno.

Principio de información de condición para el control interno: la organización que obtiene y produce información sobresaliente para ayudar el desarrollo del control interno (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 41)

e. Supervisión y seguimiento

Según Meléndez (2016) la supervisión es la agrupación de actividades de autocontrol afiliado a los procedimientos de seguimiento, la examinación constante, independientes o ambas a la vez son utilizadas para preciar si cada uno de los elementos, acciones y sus principios está en función de manera adecuada, es necesario añadir mecanismos de examinación de control interno en los esenciales procedimientos de la entidad para detallar ocasiones de mejoramiento (Meléndez, 2016, pág. 49)

Este componente cuenta con dos principios según la Contraloría General de la República (2014):

Principio de estimación para constatar el control interno: se refiere a que una organización selecciona, ejecuta, realiza examinaciones permanentes para cerciorarse si los componentes de control interno están vigentes y en desarrollo (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 42).

Principio de comunicación de deficiencias de control interno: la entidad comunica los inconvenientes del control interno de manera puntual hacia los encargados en la toma de decisiones (La Contraloría General de la República, 2014, pág. 42)

D. Objetivos del control interno

Según la Contraloría General de La República (2014), sus propósitos son:

- a. Impulsar la transparencia en los procedimientos del ente.
- b. Promover el acatamiento de reconocer cuenta de los bienes encargados a los funcionarios.

- c. Generar impulso de valores y ética
- d. Acreditar la confiabilidad y concordancia de la información.
- e. Someter la normativa relacionada a las operaciones del ente.
- f. Vigilar los recursos y bienes del Estado contra actos ilícitos, o deterioros.
- g. El fomento de que se considere más valor a los bienes que son para la ciudadanía.

E. Principios del control interno

Según Meléndez (2016) los principios de control interno ejercen como procedencia al tiempo de organizar la implementación, por consiguiente, no todas las entidades tendrán la misma forma de demostrar su control. Estos principios se definen como las siguientes pautas:

- a. El reclutamiento adecuado del personal es fundamental.
- b. Las operaciones comerciales deben estar a cargo de varias personas.
- c. Los períodos vacacionales deben ser de provecho de todos los integrantes, así sea indispensable su labor.
- d. La necesidad de delegar responsabilidades
- e. La mejor manera de plasmar tareas es por escrito.
- f. Es conveniente usar pruebas para corroborar operaciones.
- g. Las operaciones y el registro contable no deben estar juntas.

F. El Sistema De Control Interno (SCI)

Según Meléndez (2016) define al sistema de control interno como la agrupación de hechos, habilidades, métodos, considerando el accionar de los funcionarios y la alta dirección organizados en cada organización del estado para lograr los propósitos de nivel institucional (Meléndez, 2016, pág. 62)

Según la Contraloría General de la República (2014) el SCI está implementado por 5 componentes funcionales.

- a. Ambiente de Control
- b. Evaluación de Riesgo
- c. Actividades de Control
- d. Información y Comunicación
- e. Actividades de Supervisión.

G. Ejes del Sistema de Control Interno

Según Meléndez (2016) se formuló tres componentes del SCI de manera de facilitar su implementación, son los siguientes:

- a. Cultura Organizacional

Los componentes que pertenecen a este grupo son el ambiente información y comunicación del control. Dicho eje se basa en el adecuado entorno que se debería propiciar. Es decir que las autoridades prevean una buena estructura orgánica de las directivas, teniendo en cuenta las obligaciones de sus componentes funcionales, el titular designado debe realizar, renovar el sistema

organizacional en el entorno de eficacia y eficiencia para alcanzar los propósitos (Meléndez, 2016, pág. 68)

Ambiente de control

Básicamente se refiere a los procesos y normas iniciales de un control interno para un organismo, se pueden incluir normativa de conducta para todos los sectores de la entidad con el fin de destacar la trascendencia del control (La Contraloría General de la República, 2014). Los valores juegan un rol muy importante para ver resultados, sus principios son:

- Compromiso en valores e integridad. Es necesario la integración de códigos de conducta, la moral juega un rol importante para resolver inconvenientes de conflictos de intereses profesionales o personales.
- Autonomía de la supervisión. Se entiende que el supervisor del control interno imparta una política de autonomía en cada colaborador, de forma que puedan entre si realizar autocontrol de sus labores.
- Estructura organizacional adecuada. Aquí se comprende que el encargado del control interno o supervisor delega bien las responsabilidades con el fin de lograr resultados favorables.
- Competencia profesional. Se da cuando en la entidad se muestran las expectativas de un personal competente, además de su compromiso por retenerlo, o sancionarlo por incumplimientos.
- Responsable del Control Interno. Es fundamental que en la entidad halla responsables del control interno, los cuales deben tener una interconexión para debatir resultados o inconvenientes.

Información y comunicación

Se refiere no solo al procesamiento o transmisión de la información propia de la entidad, sino también a la que es necesaria para desempeñar el control. La comunicación no solo es brindar información, sino también intercambiarla (La Contraloría General de la República, 2014).

- Condición de la información. También es conveniente establecer información de calidad externa o interna.
- Comunicación de la información. Hace referencia a que se debe compartir con todos los colaboradores los objetivos y responsabilidades del control interno.
- Comunicación a terceras partes. A veces es necesario compartir e intercambiar información con terceras partes para desarrollar mejor las metas.

b. Gestión de Riesgos

Según Meléndez (2016) este eje abarca el procedimiento de identificación, estimación de contingencias y ocupaciones de control, el titular de la entidad debe definir los métodos, procesos, lineamientos, estrategias para la administración de riesgos , a través de la examinación de riesgos permitirá conocer la vulnerabilidad, y así saber el nivel en que el control maneja los riesgos, la gestión de riesgos forma parte también de la cultura organizacional de un ente, incorporándose en las prácticas y su filosofía (Meléndez, 2016, pág. 72)

Evaluación del riesgo

Tiene como meta afrontar los eventos adversos que pueden dañar el desarrollo de metas para la Contraloría General de la República (2014).

- Objetivos claros. Si los propósitos del organismo están claros es más sencillo evaluar o prever errores.
- Gestión de riesgos que afectan las metas. Al encontrar señales de peligro en un área, los profesionales determinan como controlarlo.
- Identificación de fraude en la evaluación de riesgos. Una entidad debe tomar en cuenta la posibilidad de engaños sobre un buen control, cuando realmente no lo es.
- Monitoreo de variaciones que podrían afectar el sistema. En una entidad podría los cambios en general afectar que el control interno se realice consecuentemente a objetivos.

Actividades de control

Se pueden puntualizar como los procesos que se realizan rigurosamente para controlar y medir el rendimiento. Estas deben ser consistentes y de un apropiado costo Contraloría General de la República (2014).

- Definición y desarrollo de actividades de control para disminuir contingencias. Aquí se hace mención a las labores puntuales que la entidad propone para atenuar los riesgos y posibles errores, además constituyen tareas y ejercicios propias de la empresa.
- Controles de las tecnologías de información para amparar la consecución de las metas de nivel institucionales. En este punto se

comprende que un ente con metas de inspección debe invertir o impulsar los hábitos de tecnología para la comunicación y desempeño. La tecnología apoya también la detección de errores en tiempo mínimo, esto es de provecho para el control interno.

- Despliegue de las actividades de control. Hace mención a que las políticas deben ser generales en cuanto a procedimientos y prácticas del control interno, además se debe respetar la autoridad a la hora de cambiar algún proceso.

c. Supervisión

La supervisión conforma un procedimiento sistematizado y repetido de revisión de funciones que se lleva a cabo en una organización ya sea de administración, operación o de inspección, en su realización intervienen acciones preventivas y monitoreo, ello implica desarrollar una actitud estable de interés y precaución por contrarrestar, evitar equivocaciones, debilidades, insuficiencias y otras situaciones contrarias para la organización (Meléndez, 2016, pág. 93).

Actividades de supervisión

Se entiende también que las actividades de supervisión son indispensables para analizar la eficiencia y mejorar el propio control Contraloría General de la República (2014).

- Evaluación para cerciorar. En las evaluaciones, los componentes de control deben estar incluidos para tener un mejor panorama de mejora

- Comunicación de deficiencias. Se deduce que así sean los más altos directivos, se les tiene que hacer conocer los posible errores o deficiencia, pues así se mejorar en conjunto, y no solo un área.

H. Limitaciones del control interno

La CGR (2014) advierte que el Control Interno impulsa una manera de tomar mejores decisiones. Por otro lado, la realidad muestra que las expectativas son mucho más grandes que los hechos. Un SCI, así tenga un buen diseño, solo evidencia seguridad prudente, mas no total de las metas planteadas por parte de la gestión. Es imposible que el control siempre no esté en contra de estas limitaciones:

- a. Se podría diseñar el modelo de control sin analizar costos y beneficios
- b. Si pocas personas se encargan del control interno la gestión conseguiría influir en los resultados.
- c. Pueden producirse fallas por simples fallas o imprecisiones.
- d. Las decisiones no siempre serán ventajosas y pueden ser defectuosas.

I. Modelo COSO del control interno

A lo largo del tiempo nacieron muchos conceptos diseñados para estandarizar el control, donde resalta más el Informe COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway), este modelo es tomado muchas veces de referencia en temas de Control Interno, desde las entidades hasta los centros de investigación. El informe COSO, diseñado en los Estados Unidos de América, es un escrito que concibe primordiales directivas y lineamientos para implementar y encargar un sistema de control interno, el informe COSO tiene como principal propósito apoyar a las entidades en mejorar la inspección de sus acciones y en la decisión de saber de qué manera superar las amenazas

o riesgos, a lo largo de la historia se tuvo tres informes COSO: I, II y III (Comola & De la Costa , 2015, pág. 4)

2.2.2. La Ejecución Presupuestaria

A. Definición

Según Álvarez y Álvarez (2015) La ejecución presupuestal es ejecutar el presupuesto aprobado para la entidad registrando información captada en la etapa de programación de compromiso anual (PCA), certificación de crédito presupuestario, ejecución de ingreso y gasto, modificación y la evaluación presupuestaria, así brindar a la entidad un panorama financiero (Álvarez & Álvarez, 2015, pág. 62)

La Ejecución Presupuestaria como proceso aborda desde el primer día del mes de enero y culmina el 31 de diciembre en lo que respecta a cada año fiscal, lapso considerado para proveer a cada organismo estatal un porcentaje para ejecutar los gastos aprobados de acuerdo a las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones (D.L. N° 1440, 2018).

En la etapa de la ejecución se toma en consideración las competencias de gasto con relación al presupuesto de nivel institucional facultado por cada organización gubernamental, teniendo en consideración el PCA “Programación de Compromisos Anual, la consumación presupuestaria se encuentra sujeto a la estimación por cada año, así mismo a sus correcciones de acuerdo a la Ley N.º 28411, teniendo como inicio el primero del mes de enero y termina el último día del mes de diciembre de cada año fiscal.

Según el Ministerio de Economía y finanzas del año 2018 el periodo presupuestario en la que se advierten las ganancias y se enteran las responsabilidades de gasto de aprobación con los créditos presupuestales reglamentados en los presupuestos.

El Diario Oficial El Peruano (2018) , de acuerdo a la Ley del sector público para el 2018 año fiscal, se aprueba en el artículo anual de pagos para el 2018 por la cantidad de S/ 157 158 747 651,00, que percibe los anticipos presupuestales mayores que competen a los pliegos del estado en el entorno de nivel territorial, regional y provincial.

Albi y Onrubia (2015) precisó que los gastos tratan de una proyección de manera normativa, que exige a las Administraciones y al gobierno que deben sujetarse a restricciones cuantitativas, cualificativo, provisionales, determinados en los permisos de gasto concedido (Albi & Onrubia, 2015, pág. 64)

Se concluye que el presupuesto gubernamental es notablemente basado en normas y cada encargo público está obligado a contar con un proyecto de gobierno para que realice de manera sistemática en relación a sus objetivos establecidos con los permisos determinados.

El presupuesto es un instrumento de mucha relevancia que hacen uso todos los gobiernos de nivel territorial, provincial y a nivel región con la aspiración de contar con una apropiada inspección de cada una de los inicios de ingresos y salidas, por ello es esencial el empleo de cálculos de la estimación para desarrollar de manera eficiente y positiva con una magnifica inspección empleando la eficiencia y efectividad en la totalidad del procedimiento de ejecución presupuestal.

Según Chávez (2014), precisa que el presupuesto gubernamental es el escrito experto en el cual se planean los gastos e ingresos, así como es la base para el seguimiento del desarrollo (Chavez, 2014, pág. 5), es decir que el escrito o documento fundamentado para el lanzamiento del desarrollo de gastos e ingresos es el presupuesto gubernamental, todo gasto o salida del medio público tienen que poseer un presupuesto admitido.

De acuerdo a la Ley Marco de la Administración Financiera del ámbito gubernamental N° 28112, el cual precisa que en uno de sus fundamentos del presupuesto gubernamental otorgan fondos públicos en relación a los propósitos y antelación de salidas o gastos establecidas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, del ámbito gubernamental y la disposición de entradas proyectadas, dicha ley constituye los principios, procedimientos que guían al proceso presupuestario en toda organización y entidad de ámbito público en 5 etapas: programación, formulación, ejecución, aprobación y por último evaluación de la estimación, para la tercera etapa de ejecución se establece:

- PCA- Programación de compromisos anual
- Cumplimiento de ingresos públicos: estimación, captación de ingresos
- Cumplimiento de salidas: compromiso, pago y devengado.

B. Dimensiones de la ejecución presupuestal

De acuerdo a Chávez (2014), las dimensiones de la ejecución presupuestal son:

- Compromiso

Viene a ser el convenio de desarrollos de egresos anticipadamente aprobados, se puede hacer la fase de compromiso anualmente o por la etapa del deber en casos de (contrato administrativo de servicios), acuerdo en suministro de retribución de servicios, etc.

- Devengado

Es el compromiso de pago después que un gasto que cuente aprobación y compromiso. Se realiza a través de una anticipada documentación de la entrega de un activo o servicios prestados.

- Pago

Es la etapa donde se culmina de forma parcial o completa el monto de un deber reconocido, estando formalizado mediante un escrito correspondiente, con esta etapa culmina el proceso de la gestión, no se puede realizar esta fase sin antes tener la fase de devengado.

- Programación de compromiso anual

Decreto Legislativo N° 1440 (2018) la fase de programación en la que se ejecuta, se comunica y se transfiere las partidas de gasto y hace referencia a que la entidad proyecta su propuesta de presupuesto y el MEF lo realiza, en la formulación se precisan las finalidades y se asignan cadenas de gasto así mismo las fuentes de financiamiento (D.L. N° 1440, 2018, págs. 5-6).

- Certificación de crédito presupuestario

Viene a ser la Dotación de medios establecidos en las estimaciones del ámbito público, con la finalidad de que las organizaciones gubernamentales puedan gestionar un gasto, y las certificaciones presupuestales que tiene carácter limitado y consta del permiso máximo de gasto que todo ente público puede gestionar, en base a las asignaciones que se establece en las estimaciones, para hacer cumplir sus metas aprobadas.(MEF, 2018).

- Ejecución de ingresos y gastos

Son las oficinas de evaluaciones que cumplen con la ejecución programada de los entes gubernamentales que regulan e inspeccionan la indagación los gastos de adquisiciones de bienes y servicios de los

proveedores según diligencias de gastos e ingresos consentidos y aprobados en las estimaciones y sus rectificaciones.

- Modificaciones presupuestarias

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) son todas las variaciones que se hacen en el presupuesto aprobado de una entidad en el momento de su ejecución, tienen como propósito determinar los modelos las resoluciones y modificatorias del presupuesto para la ejecución de los presupuestos de las entidades gubernamentales, para el año fiscal respectivamente, percibe dentro del trayecto de ejecución del egreso público: PCA programación de compromisos anuales en dos fases:

- ✓ Preparación para la ejecución certificación.

Ejecución - compromiso, pagado, devengado, correcciones de estimaciones de nivel marco y práctica.

- Evaluación presupuestaria

La evaluación es la última etapa del proceso del presupuesto donde se desarrolla el cálculo de los resultados alcanzados y el estudio de los cambios financieros relacionados a la aprobación del presupuesto público, esta fase ayuda a obtener información necesaria para la programación del presupuesto, colabora para mejorar la calidad del gasto gubernamental (D.L. N° 1440, 2018).

- ✓ Examinación a cargo de la organización

- ✓ Examinación en periodos financieros encargados por la DGPP-MEF.
- ✓ Examinación completa de la administración presupuestal encargado por los entes.

C. El Presupuesto Publico

Según el Decreto Legislativo N° 1440 (2018) el presupuesto instaura la herramienta de gestión del país para alcanzar los resultados o productos favoreciendo a la ciudadanía por medio de servicios prestados y al alcance de metas juntamente con eficiencia y eficacia durante el año fiscal, ofrece mejor calidad de vida y desarrollo a la ciudadanía. Para su aprobación en el sector público de los presupuestos se debe considerar: la normativa de Presupuesto considerando los créditos presupuestarios de los entes respectivos, los presupuestos de entidades públicas de gobierno local y regional, presupuesto de FONAFE y Es salud (D.L. N° 1440, 2018, pág. 4) .

Los argumentos del presupuesto comprenden:

- a) Los gastos que los organismos pueden tomar solo en el año fiscal, los créditos presupuestarios comprenden el argumento.
- b) Los objetivos y resultados en función a los servicios para cada organismo que tenga el crédito aprobado.

D. El Proceso Presupuestario

Según el Decreto Legislativo N° 1440 (2018) el proceso presupuestario constituye fases: proyección multianual, la formulación, aprobación o aceptación, ejecución y la examinación o evaluación del presupuesto, este proceso se ajusta al criterio

de equilibrio según las reglas fiscales que se establecen, todas las fases implican la colaboración de las organizaciones (D.L. N° 1440, 2018, pág. 5)

a. Programación y formulación

Decreto Legislativo N° 1440 (2018) la fase de programación hace referencia a que la entidad proyecta su propuesta de presupuesto y el MEF lo realiza, en la formulación se precisan las finalidades y se asignan cadenas de gasto así mismo las fuentes de financiamiento (D.L. N° 1440, 2018, págs. 5-6)

b. Aprobación

En esta segunda fase el presupuesto público es aprobada por el Congreso de la Republica mediante una legislación que constituye la limitación del gasto a gestionar en el año fiscal, cuya legislación está acompañada de los créditos de presupuesto formulados según los clasificadores de gasto e ingreso tanto institucional, programático y funcional (D.L. N° 1440, 2018, pág. 7).

En esta etapa se destacan las acciones siguientes:

- El MEF y la Dirección general de Presupuesto público realizan el lanzamiento de la Legislación Anual de presupuesto.
- La comisión de ministro destinan el proyecto de reglamento para el año fiscal del presupuesto al parlamento.
- Los congresistas hace debate y aprueba el presupuesto (PIA).
- La Dirección general de Presupuesto público anuncia a los pliegos la información legal de presupuesto.

c. Ejecución y seguimiento

En esta fase se atiende los deberes de gasto según lo estimado en el presupuesto de nivel institucional aprobada para cada organización siguiendo en cuenta la PCA (Programación de compromiso anual), la fase de ejecución o realización se ajusta a las modificaciones del presupuesto, tiene inicio el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre (D.L. N° 1440, 2018, pág. 7)

d. Evaluación

La evaluación es la última etapa del proceso del presupuesto donde se desarrolla el cálculo de los resultados alcanzados y el estudio de los cambios financieros relacionados a la aprobación del presupuesto público, esta fase ayuda a obtener información necesaria para la programación del presupuesto, colabora para mejorar la calidad del gasto gubernamental (D.L. N° 1440, 2018).

E. El Sistema Nacional de Presupuesto

Según Decreto Legislativo N° 1440 (2018) según el Art.4 es forma parte de los sistemas de Administración financiera gubernamental, constituye un grupo de medios, normativas, técnicas, sucesiones que encaminan el proceso presupuestario de todas las organizaciones en sus 5 fases: programación, aprobación, elaboración, ejecución y examinación. Está conformado en el nivel central por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y el Viceministerio de Hacienda y además en el nivel descentralizado de sus unidades ejecutoras que caracterizan el sistema sobre los organismos que administran los fondos (D.L. N° 1440, 2018, págs. 2-3)

a. La Dirección Nacional del Presupuesto Público

Es el ente superior para el Sistema Nacional de Presupuesto Público. es el organismo que brinda soporte técnico y normativo, mantiene relación técnica y funcional con la oficina de presupuesto de un determinado ente y con su responsable del programa de presupuesto (D.L. N° 1440, 2018).

Las funciones que tiene a cargo son:

- Realizar la anticipada proyección del reglamento de Presupuesto gubernamental y la legislación de Estabilidad Financiera del Presupuesto del Sector Público.
- Anunciar y manifestar las normativas y reglamentos pertenecientes de complemento.
- Proyectar y gestionar en todos los aspectos el proceso presupuestario.
- Formular opinión en el sector público sobre el presupuesto de manera exclusiva y excluyente.
- Incentivar la mejora continua en competencias de la técnica presupuestaria

b. Entidad Pública

Se refiere a todas las entidades u organismos con personería jurídica ya sean del Gobierno Local, Gobierno Regional o Gobierno Nacional, también se comprenden sus respectivos Organismos Públicos o las empresas en las que el Estado tenga control sobre ellas (D.L. N° 1440, 2018).

c. Titular de la Entidad

Se le define como la máxima autoridad en competencia de la ejecución presupuestaria competente, de acuerdo y en colaboración con el Consejo municipal, comité regional, la alta dirección u Organismo Colegiado con que cuente la Entidad. El personal titular debe seguir de cerca el proceso presupuestal, desde la programación hasta el control del gasto, haciendo cumplir estrictamente las normativas. También debe coordinar con el responsable de programas presupuestales, sobre los presupuestos en función a resultados, en conjunto de la revisión de la ley de presupuesto donde se establecen prioridades. Adicionalmente debe velar por sus objetivos institucionales de acuerdo a la normativa establecida (D.L. N° 1440, 2018).

d. La Oficina de Presupuesto de la Entidad

La Dirección General de Presupuesto gubernamental, emite disposiciones hacia las oficinas de presupuesto para conducir el proceso presupuestal. Algunas de sus funciones son presentar, consolidar y verificar la información necesaria en sus unidades de ejecución afiliadas a sus centros de costos. También los datos de ejecución sobre los gastos e ingresos presupuestales y sus modificaciones son controlados por la oficina (D.L. N° 1440, 2018).

e. Unidad ejecutora

Se podría describir como el nivel operativo y descentralizado de los pliegos nacionales y regionales, los cuales administran los fondos y gastos,

también interactúa necesariamente con la oficina de presupuestos (D.L. N° 1440, 2018).

- Lo que puede realizar esta unidad es.
- Establecer y recaudar ingresos.
- Incluir opiniones en las fases de la gestión presupuestaria
- Registrar la información fundada por las operaciones realizadas.
- Participar a quien corresponda sobre el reporte y cumplimiento de metas.
- Para lograr resultados técnicos en la producción y entrega puede instituir los centros de costos.

f. Responsable de Programas Presupuestales

Se reconoce aquel quien tiene como función directiva de la programación presupuestal de los bienes, además también tiene que avalar la provisión de los servicios que los componen. El responsable adicionalmente en colaboración de la Oficina de Presupuesto secciona de manera transversal todas las operaciones de su pliego y asimismo la relación con otros. Su colaboración es necesaria para el progreso, retroalimentación y mejora de su desarrollo lo cual presenta en las solicitudes precisas (D.L. N° 1440, 2018).

F. Percepción de los fondos públicos

Según el D.L. No 1440 (2018) conocida también como realización de los ingresos está legalizada por la normativa del Sistema Nacional de Tesorería, cuyas divisiones de ejecución son las siguientes:

a. Estimación:

En esta fase se proyecta y calcula los ingresos que la entidad espera recibir, donde se tiene que tomar en cuenta la reglamentación de cada tipo de ingreso, también se toman en cuenta las circunstancias exteriores e internas de intervención.

b. Determinación:

Es la identificación precisa del monto a recibir, también se identifica a la persona natural o jurídica quien realizará pago o desembolso para la entidad del Estado.

c. Recaudación:

Es la acción en la cual se percibe o capta el monto.

G. Ejecución del gasto publico

Dentro de la investigación sus etapas serán consideradas como dimensiones de la ejecución presupuestal. Para entender sobre el gasto es importante recalcar el concepto de un crédito presupuestario, es la retribución estipulada en el presupuesto, en sus alteraciones que comprende el importe definido para que los entes puedan ejecutar su gasto, en relación al gasto solo puede ser para el destino el cual fue aprobado, los créditos presupuestarios son sustanciales en términos de validar ejecuciones fuera del año fiscal, de este modo se indica que es obligatorio establecer cláusulas que determinan que si se cuenta con la disponibilidad presupuestaria. La entidad que se encarga de implantar el control del presupuesto en cada instrucción pública del país es la dirección general de presupuesto público (D.L. N° 1440, 2018)

El PIA presupuesto institucional de apertura se entiende como un mecanismo para identificar el monto inicial que empieza la entidad en el año fiscal, es accedido por la persona autorizada del pliego o entidad es decir el titular, tomando en cuenta las normativas de su inclusión. La resolución del PIA está a cargo del titular del pliego, y el reporte oficial del PIA adjunto ser realizado por el jefe de presupuesto, se aprueban a través del consejo regional, a más tardar el último día del año antecedente, prácticamente es calculado unos meses antes de iniciar el año fiscal, por lo cual cuando ya entré en ejecución y sea o no modificado, se llamará Presupuesto institucional modificado (PIM) Según el D.L. No 1440 (2018) las etapas siguientes comprenden la ejecución del gasto:

a. Certificación

En esta fase netamente administrativa se hace alusión a certificar el crédito presupuestario de la entidad, es decir que se avale que si existe la disponibilidad del trámite. Si se quiere realizar un compromiso para la adquisición de un bien o servicio, el certificado es requisito fundamental porque de esta forma se reservará esa parte del presupuesto total anual. Los encargados de la emisión del certificado son los presupuestólogos o la oficina de presupuesto del organismo. Respecto a los compromisos o pagos que necesiten certificación, pero pertenecen a la vez al pasado año fiscal, solo hay plazo de certificación hasta los 30 días hábiles del año fiscal reciente en curso. Es de importancia que la oficina de presupuesto o el encargado del mismo tenga un registro de las previsiones de presupuesto de los años cercanos, adicionalmente la certificación se hace en función o revisión de la Programación de Compromisos Anual (PCA) (D.L. N° 1440, 2018).

La Programación de Compromisos Anual (PCA), la cual es de importancia al ejecutar el gasto. La PCA, como su nombre menciona es una programación, que sirve como herramienta para comparar y establecer los créditos presupuestarios de forma trimestral. De esta forma se indicará en qué periodo se debe gastar gran porcentaje del presupuesto, por lo cual se debe comparar en términos presupuestales con la programación de caja de ingresos. En este aspecto cotejar el uso y desarrollo del PCA es tarea de la dirección general de presupuesto. En este tramo la petición del certificado es responsabilidad y derecho de la unidad que realizará posteriormente un compromiso, gasto o contrato en este aspecto (D.L. N° 1440, 2018).

Es considerable mencionar que la certificación si puede ser modificada o anulada, exceptuando el caso en que este en proceso un compromiso, pago o ejecución directa. Un caso particular de certificación de servicios como el agua o luz, requiere que anticipadamente se halla registrado un promedio de gasto por ese servicio, el cual sirve para dicha certificación, en relación a los plazos y tiempo estimado para la certificación es establecido por la oficina de presupuesto en acuerdo con la oficina de administración del periodo (D.L. N° 1440, 2018).

b. Compromiso

El compromiso es la fase en la que plasma un acuerdo de intereses con la entidad, después de las acciones contractuales con el proveedor, es en pocas palabras el trato que se realiza con finalidad de empleo mas no de pago. Esta fase se realiza con la finalidad de comprometer el crédito presupuestario con especificación al monto certificado, por lo que debería ser descontado del

crédito total anual, también con finalidad de comprometer el trabajo o servicio del proveedor. Este compromiso es de forma obligatoria después del Contrato o Convenio que se efectúe con terceros, los cuales se adjuntan al expediente. El compromiso afecta al presupuesto mensual y a todas las modificaciones correspondientes a través del su documento oficial. Las desalineaciones comprometidas a los fondos generan asumir responsabilidades específicas (D.L. N° 1440, 2018).

El compromiso es la acción a través del cual se pacta, después del cumplimiento de los tramites legítimos constituidos, el desarrollo de gastos por importes determinados, afecta a los créditos presupuestarios en vinculo a los presupuestos y alteraciones ratificados. El ciclo de compromiso se ejecuta consecutivamente a la generación de la responsabilidad originada de acuerdo a los reglamentos, como parte de ejecución del gasto se debe patentar también en el SIAF, por los cual algunos de los documentos sustentatorios podrían ser, la planilla de movilidad, contrato de compra venta, orden de compra, convenio, planilla de viáticos, contrato de obras, estos documentos pueden ser modificados o designados por los reglamentos de la dirección emitidas por la dirección general de presupuesto públicos (D.L. N° 1440, 2018).

c. Devengado

El devengado es la fase donde sí hay compromiso de pago al proveedor, después de haber sido certificado y comprometido. En esta etapa el crédito si debe estar afectado de forma definitiva pues el monto ya tiene finalidad de desembolso. Para continuar con este proceso el ente correspondiente deberá corroborar la adquisición final o en proceso de los

servicios o ejecución de obras, es necesario para prever demoras. Si se detectan devengados que no cumplan con los requisitos prometidos de forma contractual en el compromiso, se procederá de forma administrativa o penal en contra de los involucrados (D.L. N° 1440, 2018).

El ente encargado de aprobar y reconocer al devengado es la dirección de finanzas o de administración, es fundamental entender que las obligaciones del devengado en gran porcentaje le corresponden a la unidad ejecutora, de manera parecida al certificado, las operaciones de devengado que fueron registradas en el año fiscal, pueden ser completadas al pago hasta el último día del año fiscal, en la fase de devengado se reconoce la obligación de pago, o un gasto que cuente con aprobación y compromiso respectivamente, esta obligación afecta al presupuesto nivel institucional de manera definitiva.

Para que tenga efecto el registro presupuestario de la fase devengado, la parte usuaria, debe corroborar el ingreso real de capital, los servicios prestados y ejecución de obras, previamente a la conformidad que corresponde, caso contrario se aplicará una responsabilidad de tipo administrativa, penal o civil correspondiente al titular de la organización, responsable de la parte usuaria o la que sus veces en el ente. El devengado se regula de forma específica por las legislaciones del Sistema Nacional de Tesorería en concordancia con los sistemas administrativos del sector gubernamental según corresponda (D.L. N° 1440, 2018, pág. 9).

d. Pago

El pago es la fase en que se realiza el desembolso parcial o total del fondo comprometido, por lo cual se utilizan documentos formales a cargo. No

está permitido realizar pago sin previo devengado. El Sistema Nacional de Tesorería establece las legislaciones de pago e índole público (D.L. N° 1440, 2018). Las modalidades de pago comprenden transferencias bancarias, lo cual cumple con políticas preventivas, o también pagos en efectivo en regulación a la normativa de tesorería de la entidad. El gerente de finanzas es el encargado de acotar las condiciones y el procesamiento sustentatorio de los documentos que avalen el pago. La gestión de tesorería es de gran importancia por la relación con las metodologías de pago.

En el caso para los servicios bancarios en ente correspondiente es el Banco de la Nación, el cual cumple un rol importante para las transacciones con proveedores, así como también desempeña un rol intermediario en procesos de tesorería. En este contexto en la mencionada entidad bancaria se pueden efectuar procedimientos de transacciones, cheques bancarios o desembolsos, en coordinación con los pliegos nacionales y sus respectivas cuentas de unidades ejecutoras. De este modo el Banco de la nación está en la obligación de no cobrar cargos por estos procesos sean en dinero internacional o de nivel nacional.

2.2.3. El Control interno en la ejecución presupuestal

A. El Control Interno en el Sector Público

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco considerado un gobierno local está incluido dentro del marco de entidades publica por lo consiguiente su ejecución presupuestal y la propia entidad pertenecen al sector público. Adicionalmente según la CGR (2014) se puede diferenciar el rubro público tomando en cuenta:

- a. La complejidad de sus procesos.
- b. La importancia del proceso presupuestario y de planeación
- c. El empleo de los fondos públicos
- d. El enfoque de alcanzar propósitos relacionados al factor político y social.

Las entidades gubernamentales necesitan cumplir con la normativa como principio del control interno, las labores operacionales son soportes de aplicación de las normas. Algo de la normativa a incluir serían las leyes de gestión pública, la legislación global de contratación pública, en base a políticas de manejo de los impuestos, ley de presupuesto, la legislación de contabilidad, de derechos civiles y de resguardo medio ambientales, los tratados internacionales, todos estos componentes se complementan con acciones claras de prevención de fraudes o corrupción (La Contraloría General de la República, 2014).

B. Objetivos del Control Interno en el sector público

Los objetivos o propósitos del Control Interno según la CGR (2014) cuando se refieren al sector del Estado son:

- a. Gestión Pública. De alguna forma orienta la eficiencia y resultados de las operaciones.
- b. Entrega de cuentas y disposición a la información gubernamental. Se refiere a que es necesario generar información confiable.
- c. Legalidad. Busca respetar las normativas gubernamentales.

- d. Lucha Anticorrupción. Busca resguarda los recursos y bienes del Estado.

C. Limitaciones del control interno en el sector gubernamental

El control interno no puede prescindir por completo un incorrecto criterio profesional o la admisión de malas opciones propias de los colaboradores, o que se generen factores externos que intervengan el desarrollo de tareas (La Contraloría General de la República, 2014). Es decir, que en un control interno bien ejecutado se pueden generar imprevistos. Las limitaciones pueden ser el resultado de:

- a. El sesgo profesional en las decisiones.
- b. La falta de integración de objetivos claros para el control interno.
- c. La capacidad de la alta dirección, de evadir la normativa.
- d. Factores externos que intervienen en el proceso.
- e. La capacidad de los mandos de no tomar en cuenta el control.
- f. Las tareas como fallos no necesariamente intencionales.

D. Control interno como necesidad en procesos

En nuestro estado existe deficiencias en relación a control interno tanto en nivel regional y local, ello genera incomodidad a la sociedad. La Contraloría General de la Republica (2014) menciona que:

- a. La exigencia de que los principios del Control Interno se confinen a las actuaciones que incluye la misión de la organización, y de los procesos regulares de labor.

b. La necesidad de que los objetivos del SCI se integren a los macro propósitos de carácter estratégico y operacional.

c. La necesidad de transmitir el pensamiento de importancia del Control Interno para los integrantes de una entidad.

E. Gestión de las empresas públicas

Diversos factores intervienen con el funcionamiento de la entidad pública, pero para una buena gestión los aspectos relacionados abarcan la autonomía gerencial, la estructura del gobierno, la actualidad financiera, la rentabilidad que genera el ente, la reputación de créditos presupuestarios, además de su relación con el gobierno central. Un tema de análisis es el régimen de contrataciones, el cual por muchos años no fue el adecuado. A esto se adiciona la escasa ilustración, el personal del estado en la última década es representado en considerable porcentaje por personas mayores a 40 años, de aquí no el inconveniente de edad, sino la ambigüedad de muchos servidores de no aceptar la actualización y cambios de normativa. Incluso las contrataciones con interés personales son un tema de relevancia, porque se quiera o no, afecta directamente el logro de objetivos (Instituto Peruano de Economía, 2017).

Las actividades públicas del estado son diversas y aparentemente los recursos son escasos. En realidad, la escasez es de mejoras de procedimientos, pues al ser muchas divisiones se generan muchas complicaciones documentarias por falta de prevención y control, es fundamental un gobierno electrónico con el impulso de aplicativos y estandarización de proceso mediante la tecnología, una herramienta eficiente no solo para procesos, sino también como política de prevención de fraudes y corrupción (Instituto Latinoamericano de Planificación Comercial, 2017).

2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

- **Actividades de control.** Son instrumentos esquematizados para reducir riesgos, podrían desarrollarse como preventivas o de detección (La Contraloría General de la República, 2014).
- **Actividades de Supervisión.** Son valoraciones de carácter continuo para encontrar información oportuna, e independientes para variar en alcance o conclusiones de las continuas (Meléndez, 2016).
- **Ambiente de control.** Es un componente que incluye la estructura organizacional en valore, la delegación de responsabilidades, y las acciones de conservar profesionales competentes evaluando el desempeño general (Meléndez, 2016).
- **Año Fiscal.** Periodo que empieza el primer día del mes de enero y concluye el último día del año, es preciso señalar que solo en este periodo se aplican acciones procedimentales (D.L. N° 1440, 2018).
- **Calidad del Presupuesto:** Se entiende como un principio del accionar al presupuesto con eficiencia técnica y oportuna (D.L. N° 1440, 2018).
- **Control Interno.** Se entiende como un procedimiento propio de la dirección y colaboradores, se implementa para brindar seguridad hacia el logro de metas (La Contraloría General de la República, 2014).
- **Crédito Presupuestario.** Se constituye por la asignación estipulada en el Presupuesto, también las modificaciones y el monto limite (D.L. N° 1440, 2018).
- **Donaciones dinerarias.** Son aquellas provenientes de instituciones internacionales o nacionales, se aceptarán mediante Resolución del Titular (D.L. N° 1440, 2018)

- **Ejecución del Gasto.** Se entiende como etapa de atención de compromisos de gasto, ya sean bienes o servicios gubernamentales, esto también en función del presupuesto institucional de apertura y a los créditos presupuestarios ratificados (D.L. N° 1440, 2018).
- **Ejecución del Ingreso.** Es el procedimiento a través del cual se obtienen ingresos percibidos o captados por la prestación de servicios o adquisición de bienes gubernamentales (D.L. N° 1440, 2018).
- **Ejecución Presupuestal.** Es la fase donde se perciben e identifican los recursos, para después hacer uso de los mismos en cumplimiento de los gastos (D.L. N° 1440, 2018).
- **Evaluación del riesgo.** Constituye evaluar las posibilidades de que un acontecimiento afecte a la entidad en el logro de resultados. Es importante considerar la tolerancia para su gestión (Meléndez, 2016).
- **Información y Comunicación.** Constituye todos los mecanismos de compartimiento de información para alcanzar y mejorar en función de objetivos (La Contraloría General de la República, 2014).
- **Modificaciones presupuestarias.** Vienen a ser todos los cambios en el presupuesto aprobado de una institución durante su fase de ejecución. El presupuesto es la herramienta que facilita a las entidades públicas el logro de sus metas
- **Programación de Compromisos Anual (PCA):** es considerada como la herramienta de proyección que permite convalidar el programa de caja de salidas y entradas frente a la capacidad total para el año fiscal (D.L. N° 1440, 2018).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018

3.2. Hipótesis Específicas

1. Existe una relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018
2. Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018
3. Existe una relación significativa entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018
4. Existe una relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018
5. Existe una relación significativa entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

3.3. Variables

- Control Interno

- Ejecución Presupuestal

3.3.1. Definición conceptual

- **Control Interno**

Es el proceso particular de cada integrante en una entidad que busca eficiencia y transparencia de las labores (La Contraloría General de la República, 2014).

- **Ejecución Presupuestal**

Es un proceso prolongado que consiste en percibir fondos para afrontar los compromisos del gasto público (D.L. N° 1440, 2018).

3.3.2. Operacionalización

La **Tabla 1** muestra la operacionalización de las variables de investigación.

Tabla 1*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Control interno	Es el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad con la responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado, formando parte del sistema los 5 componentes; ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, y supervisión para optimizar los recursos y lograr	Viene a ser el grupo de normas, procedimientos, que establece la base sobre los lineamientos institucionales que se va realizar el control interno de un ente, la alta autoridad responsable de la dirección refuerza las posibilidades sobre el control interno en diversos rangos de una organización, el ambiente de control introduce la probidad y valoraciones justos a nivel institucional, este elemento tiene bastante influencia hacia los demás compuestos del sistema de control (Meléndez, 2016, pág. 48).	Ambiente de control	Conoce la normativa para aplicarlos en la municipalidad
				Cuenta con lineamientos institucionales para ejecución de gestión del área
				Asigna autoridad y responsabilidad para la evaluación de riesgos
		Para Meléndez (2016) los riesgos que se presenten en una entidad se deben revisar en concordancia a rangos determinados de tolerancia, para que de ese medio la examinación de contingencias comprenda un proceso activo para identificar los peligros frente al alcance de propósitos, de esa manera la evaluación de riesgos conforma el inicio para precisar cómo se administraran las estrategias frente a las contingencias. La alta dirección tiene el deber de precisar los medios de riesgos para el cumplimiento de los objetivos operacionales, de cumplimiento, información para y	Evaluación de riesgo	Evalúa los riesgos de las actividades para una toma de decisiones
				Implementa actividades para la identificación de riesgos
				Realiza medición de riesgos para analizar la gravedad de la actividad

<p>una gestión financiera. (Leiva & Soto , 2015).</p>	<p>evaluación de riesgos (Meléndez, 2016, pág. 49).</p>		
	<p>Meléndez (2016), son los hechos integrados a partir del monitoreo de procesos fases y habilidades que ofrecen garantía sobre las encomendaciones de los lineamientos de alta gerencia para moderar las contingencias, cuyas acciones se realizan y se evalúan en la totalidad de la organización, de acuerdo a su naturaleza son preventivas o de descubrimiento y abarcan en una mayor gama de procesos (Meléndez, 2016, pág. 49).</p>	<p>Actividades de control</p>	<p>Realiza monitoreo para el cumplimiento de las actividades</p> <p>Existe lineamiento actualizado que rigen las actividades</p> <p>Realiza acciones de evaluación para el logro de objetivos</p>
	<p>Meléndez (2016) la información es primordial para que la entidad lleve por concluido sus deberes de control interno y el proceso del personal ya que es el fundamento para la operación y la inspección de los procedimientos, afianzar que los documentos y la averiguación sean productivos, adecuados, de confianza y comunicación fluida. El sistema de información admite el apropiado proceso, de igual manera la información de forma precisa y adecuada.</p>	<p>Información y comunicación</p>	<p>Comunica el proceso al personal acerca de la responsabilidad</p> <p>Existe comunicación fluida entre los trabajadores</p> <p>Encuentra información actualizada en el portal de transparencia</p>
	<p>Según Meléndez (2016) la supervisión es la agrupación de actividades de autocontrol afiliado a los procedimientos de seguimiento, la examinación constante, independientes o ambas a la vez son utilizadas para</p>	<p>Supervisión y seguimiento</p>	<p>Realiza acciones de supervisión para conocer el acuerdo establecido</p> <p>Implementa acciones para superar deficiencias detectadas en las actividades</p> <p>Realiza acciones para comprobar deficiencias detectadas control interno</p>

		preciar si cada uno de los elementos, acciones y sus principios está en función de manera adecuada, es necesario añadir mecanismos de examinación de control interno en los esenciales procedimientos de la entidad para detallar ocasiones de mejoramiento (Meléndez, 2016, pág. 49)			
Ejecución presupuestal	La ejecución presupuestal es ejecutar el presupuesto aprobado para la entidad registrando información captada en la etapa de programación de compromiso anual (PCA), certificación de crédito presupuestario, ejecución de ingreso y gasto, modificación y la evaluación presupuestaria, así brindar a la entidad un panorama financiero	Decreto Legislativo N° 1440 (2018) la fase de programación en la que se ejecuta, se comunica y se transfiere las partidas de gasto y hace referencia a que la entidad proyecta su propuesta de presupuesto y el MEF lo realiza, en la formulación se precisan las finalidades y se asignan cadenas de gasto así mismo las fuentes de financiamiento (D.L. N° 1440, 2018, págs. 5-6)	Programación de compromisos anual (PCA)	Ejecuta la programación para insertar en el módulo presupuestario	
				Comunica la aprobación del PCA para el conocimiento del área de abastecimiento	
				Transfiere partidas según la priorización de gasto	
			Viene a ser la Dotación de medios establecidos en las estimaciones del ámbito público, con la finalidad de que las organizaciones gubernamentales puedan gestionar un gasto, y las certificaciones presupuestales que tiene carácter limitado y consta del permiso máximo de gasto que todo ente público puede gestionar, en base a las asignaciones que se establece en las estimaciones, para hacer cumplir sus metas aprobadas (MEF, 2018).	Certificación de crédito presupuestario	Cumple solicitar para la certificación de gastos
			Anula certificación presupuestal luego de los procesos de selección		
			Anula certificación presupuestal luego de los procesos de selección		
			Son las oficinas de evaluaciones que cumplen con la ejecución programada de los entes gubernamentales que regulan e inspeccionan la indagación	Ejecución de ingresos y gastos	Cumple la ejecución programada para el cierre de ejercicios
					Cumple devengar gastos para adquisiciones de bienes y servicios
					Paga a proveedores según fechas programadas

	(Álvarez & Álvarez, 2015).	los gastos de adquisiciones de bienes y servicios de los proveedores según diligencias de gastos e ingresos consentidos y aprobados en las estimaciones y sus rectificaciones.		
		Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) son todas las variaciones que se hacen en el presupuesto aprobado de una entidad en el momento de su ejecución, tienen como propósito determinar los modelos las resoluciones y modificatorias del presupuesto para la ejecución de los presupuestos de las entidades gubernamentales, para el año fiscal respectivamente, percibe dentro del trayecto de ejecución del egreso público	Modificaciones presupuestarias	Sustenta la modifica de presupuestos en base al area de presupuesto Comunica resoluciones de notas modificatorias oportunamente Modifica presupuesto para el cumplimiento de objetivos
		La evaluación es la última etapa del proceso del presupuesto donde se desarrolla el cálculo de los resultados alcanzados y el estudio de los cambios financieros relacionados a la aprobación del presupuesto público, esta fase ayuda a obtener información necesaria para la programación del presupuesto, colabora para mejorar la calidad del gasto gubernamental (D.L. N° 1440, 2018).	Evaluación presupuestaria	Realiza control del proceso de la ejecucion del presupuesto Cuenta con actividades de control para asegurar el presupuesto Guarda la eficacia de ejecucion para el cumplimiento de metas

Nota: Elaboración propia

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

La investigación empleó el método científico, el cual viene a ser un procedimiento de razonamiento que tiende a restaurar una totalidad, es decir que la síntesis es un proceso mental que tiene como objetivo la aprehensión global de la esencia de lo que ya se tiene conocimiento (Hernández et al., 2014). La investigación estuvo orientada a la síntesis ya que se pretendió comprobar la conexión y enlace entre las variables de estudio.

4.2. Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo aplicada, ya que se avala en las nociones de las variables: control interno y la ejecución presupuestal (Hernández et al., 2014). El estudio fue aplicativo porque se tuvo un propósito orientado en la evaluación de variables concretas; posteriormente, los resultados alcanzados de la investigación validaron ciertos aspectos con la finalidad de contrastar la realidad de estudio con la teoría.

4.3. Nivel de Investigación

La presente investigación fue de nivel correlacional, que, según Hernández et al. (2014) tiene como fin establecer el grado del vínculo que hay entre dos o más concepciones de una muestra. Este nivel es correspondiente porque se incidió en los factores que relacionan sustantivamente el control interno y la ejecución presupuestaria del presente estudio.

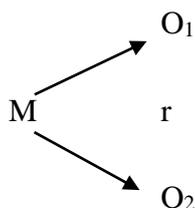
4.4. Diseño de la Investigación

La investigación utilizó un diseño no experimental – transversal. Al ser transversal implica que no se manipule la esencia de las variables, sobre un momento específico

(Hernández et al., 2014). Se consideró este diseño porque solo se estimó la relación de las variables, adicionalmente solo se tomaron datos del año 2018.

La investigación implicó la realización de las siguientes actividades:

1. Identificar las variables que se pretendían encontrar relación: control interno y ejecución presupuestal.
2. Aplicar un sistema de análisis de influencia.
3. Localizar el nivel relacional a través de las variables control interno y ejecución presupuestal.



Donde:

M: Servidores de la Municipalidad de Santa Rosa DE Sacco.

O1: Control Interno

O2: Ejecución Presupuestal.

r: relación entre las variables de estudio

4.5. Población y Muestra

4.5.1. Población

Según Hernández et al. (2014) la población es la agrupación de la totalidad de casos que concurren a establecidas especificaciones, es el total de los fenómenos a investigar, donde

los entes de la población presentan una peculiaridad común y ofrece origen a los datos del trabajo de investigación.

Tabla 2

Cantidad de trabajadores de la municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco

N°	SECTOR	CARGO ESTRUCTURAL	N° DE TRABAJADORES
1		Alcaldía	1
2		Secretaria general	4
3		Gerencia municipal	1
4		Oficina de administración y finanzas	16
5		Oficina de asesoría jurídica	4
6	Municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco	Sub gerencia de desarrollo urbano y obras públicas	15
7		Sub gerencia de administración tributaria	2
8		Sub gerencia de desarrollo económico y social	14
9		Sub gerencia de gestión ambiental y ecología	8
		Total,	65

Nota: Manual de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad

4.5.2. Muestra

Nuestro muestreo fue el no probabilístico, por lo que empleamos dos criterios:

Tabla 3
Cantidad de trabajadores de la municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco

N°	SECTOR	CARGO ESTRUCTURAL	N° DE TRABAJADORES
1		Gerencia municipal	1
2		Oficina de administración y finanzas	12
3		Oficina de asesoría jurídica	3
4		Sub gerencia de desarrollo urbano y obras públicas	12
5		Sub gerencia de administración tributaria	2
		Total,	30

Nota: Manual de Organizaciones y Funciones de la Municipalidad

Criterio de Inclusión:

Se encuentran (Gerencia municipal, oficina de administración y finanzas, oficina de asesoría jurídica, sub gerencia de desarrollo urbano y obras públicas y la sub gerencia de administración tributaria) involucrados con nuestras variables de estudio.

Criterio de exclusión:

Se excluyeron (alcaldía, secretaria general, sub gerencia de desarrollo económico y social y la sub gerencia de gestión ambiental y ecología) quienes no están involucrados con nuestras variables de estudio.

De esta manera nuestra muestra fueron 30 servidores públicos de la municipalidad distrital de Santa Rosa de Sacco.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1. Técnicas

Para la investigación se estimó como técnica para su utilización a la encuesta, definido como el mecanismo que comprende la acumulación de información de población a través del uso de los cuestionarios elaborados de manera anticipada para alcanzar información precisa (Hernández et al., 2014). El presente estudio utilizó la encuesta porque tener datos explícitos de los colaboradores facilitó entender las relaciones de su competencia.

4.6.2. Instrumentos

En la presente investigación se utilizó el cuestionario debido a las facilidades de aplicación y tiempo de respuesta obtenida. El instrumento se elaboró con una adaptación de los principios del control interno conforme a la Contraloría General de la Republica (2014).

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En la investigación se aplicó la estadística descriptiva con el propósito de calificar y procesar un conjunto de datos; se prosiguió con el uso del software SPSS 23, un programa estadístico con la finalidad de tabular y obtener conclusiones exactas de condición cuantitativo.

4.8. Aspectos éticos de la Investigación

Nosotras, en autoría del informe, tenemos como finalidad realizar la investigación con información detallada y actual, empleando análisis y coherencia en función de los valores éticos y procedimentales señalados por el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana los Andes.

Se pone en disposición que los conocimientos impartidos en la investigación y el documento son verídicos y citados cual sea el caso. Por consiguiente, y con el fin de validar el

contenido compartido en este documento, muestro disposición a la evaluación de pruebas y revisiones respectivas.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1 Descripción de resultados

5.1.1 Análisis de resultados

Tabla 4

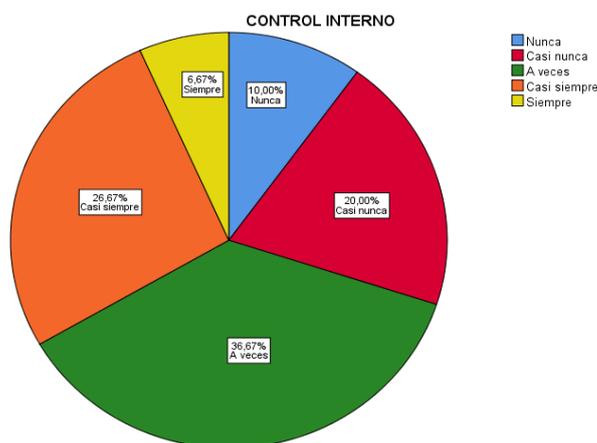
Variable control interno

		CONTROL INTERNO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	6	20,0	20,0	30,0
	A veces	11	36,7	36,7	66,7
	Casi siempre	8	26,7	26,7	93,3
	Siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 1

Variable control interno



Nota: Elaboración propia

Interpretación: Se puede interpretar que el 36.67% de los encuestados, que representa la mayoría, indicó que en ocasiones se observó un control interno dentro de la Municipalidad. Esto implica que, aunque existen momentos en los que se implementa algún tipo de control interno, no es consistente o completo en todas las áreas o procesos de la municipalidad.

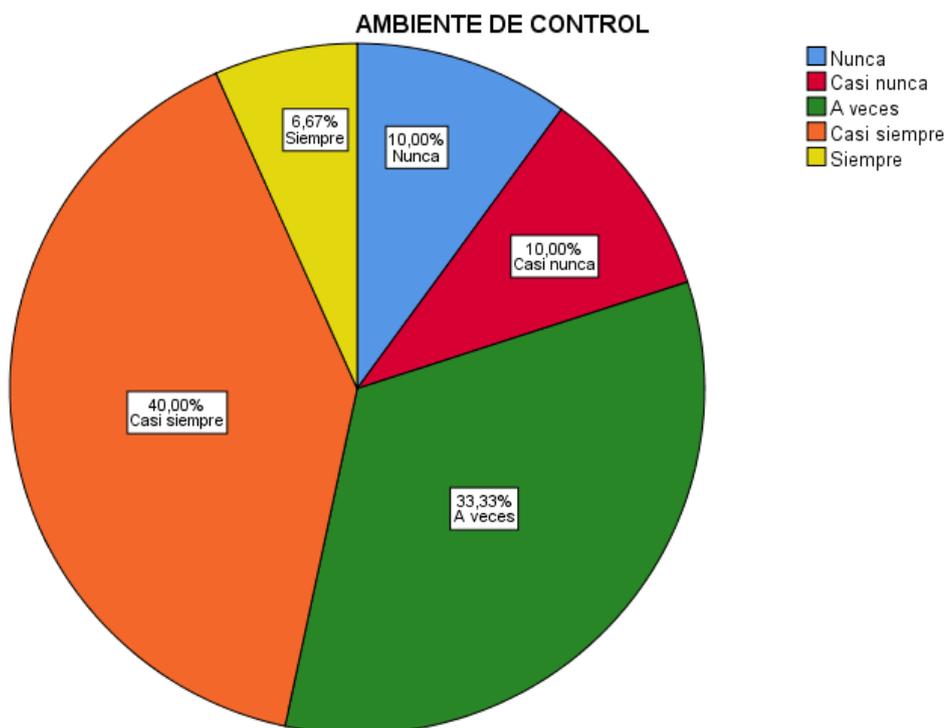
Se podría mejorar el control interno en la Municipalidad mediante la implementación de un sistema más detallado, la capacitación del personal, evaluaciones periódicas, promoción de una cultura organizacional transparente y responsable, y la adopción de tecnologías que faciliten la supervisión en tiempo real.

Tabla 5
Dimensión ambiente de control

AMBIENTE DE CONTROL					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	3	10,0	10,0	20,0
	A veces	10	33,3	33,3	53,3
	Casi siempre	12	40,0	40,0	93,3
	Siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 2
Dimensión ambiente de control



Nota: Elaboración propia

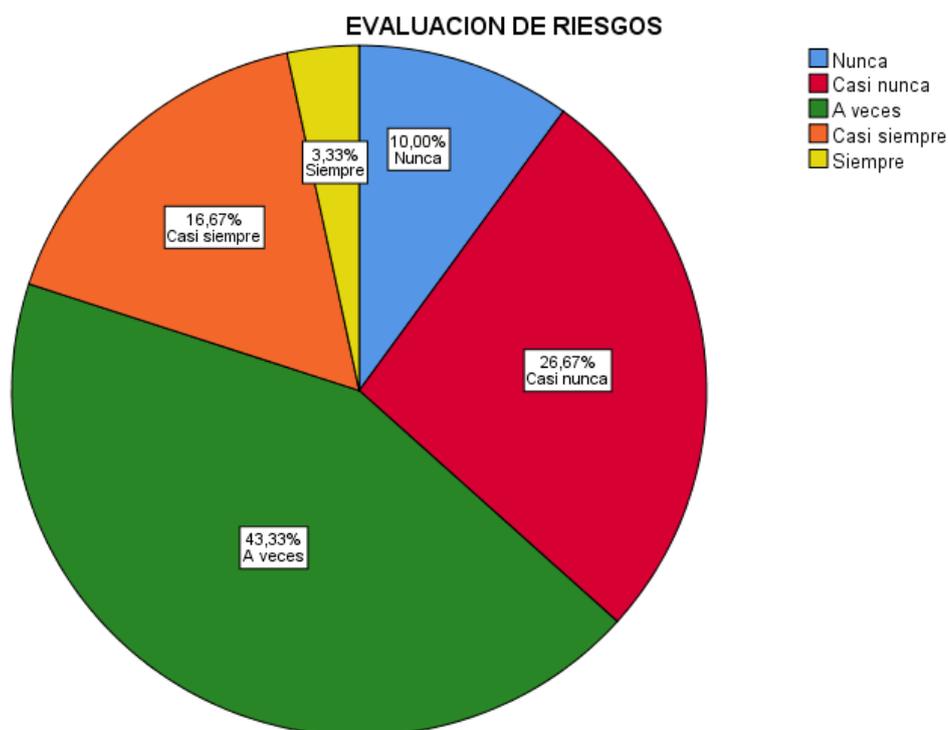
Interpretación: Los datos indican que el 40% de los encuestados, que equivale a 12 personas, considera que se dio prioridad al ambiente de control en la mayoría de las situaciones. Esto sugiere que el ambiente de control fue una consideración importante en las decisiones tomadas.

Tabla 6
Dimensión ventas de servicios

EVALUACION DE RIESGOS					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	8	26,7	26,7	36,7
	A veces	13	43,3	43,3	80,0
	Casi siempre	5	16,7	16,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 3
Dimensión ventas de servicios



Nota: Elaboración propia

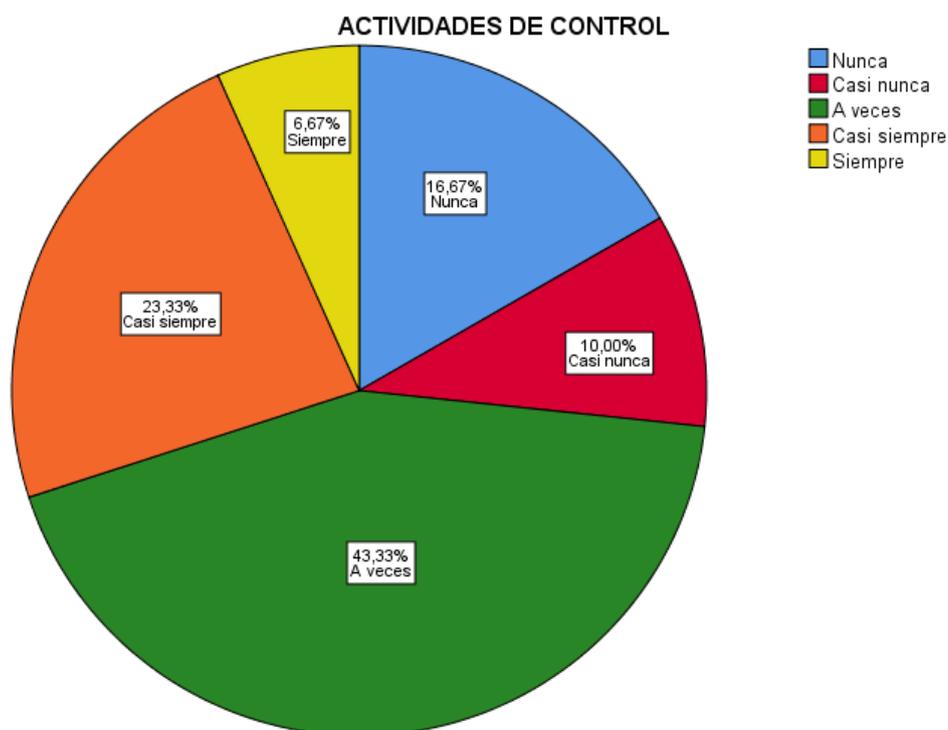
Interpretación: Los datos basados en la tabla 4 indica que el 43,3% de los encuestados, lo cual representa la mayoría, mencionó que a veces se daba prioridad a la evaluación de riesgos dentro de la municipalidad. Esto sugiere que, aunque no siempre se prioriza la evaluación de riesgos, todavía existe cierta atención hacia este aspecto en el ámbito municipal.

Tabla 7
Dimensión actividades de control

ACTIVIDADES DE CONTROL					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	Casi nunca	3	10,0	10,0	26,7
	A veces	13	43,3	43,3	70,0
	Casi siempre	7	23,3	23,3	93,3
	Siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 4
Dimensión actividades de control



Nota: Elaboración propia

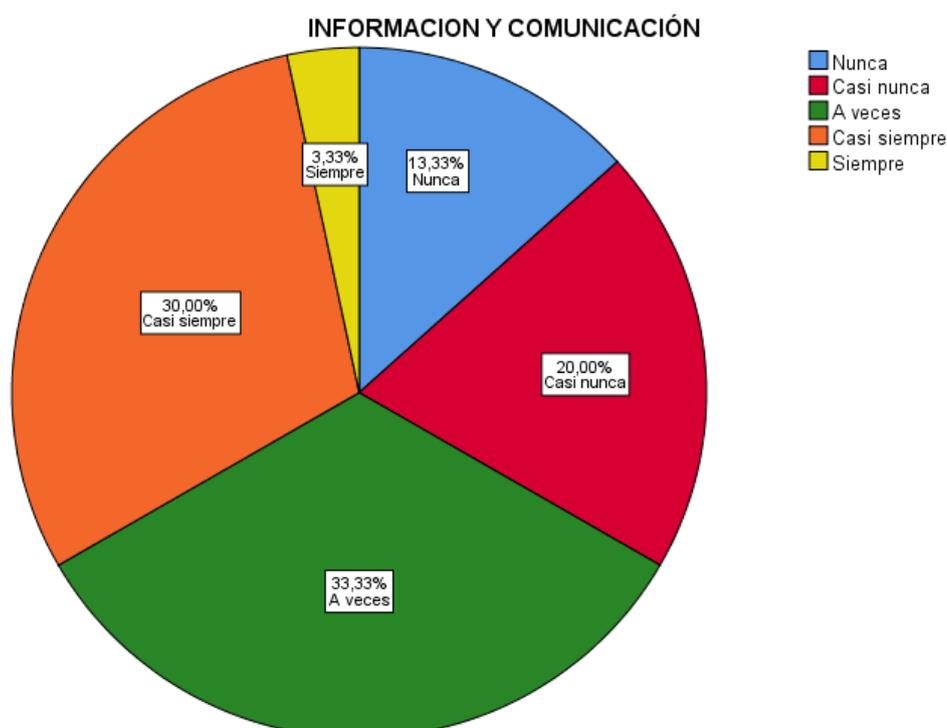
Interpretación: Los datos indican que la mayoría con un 43,3 % de los encuestados afirmaron que a veces se daba prioridad a las actividades de control dentro de la municipalidad.

Tabla 8
Dimensión información y comunicación

INFORMACION Y COMUNICACIÓN					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	Casi nunca	6	20,0	20,0	33,3
	A veces	10	33,3	33,3	66,7
	Casi siempre	9	30,0	30,0	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 5
Dimensión información y comunicación



Nota: Elaboración propia

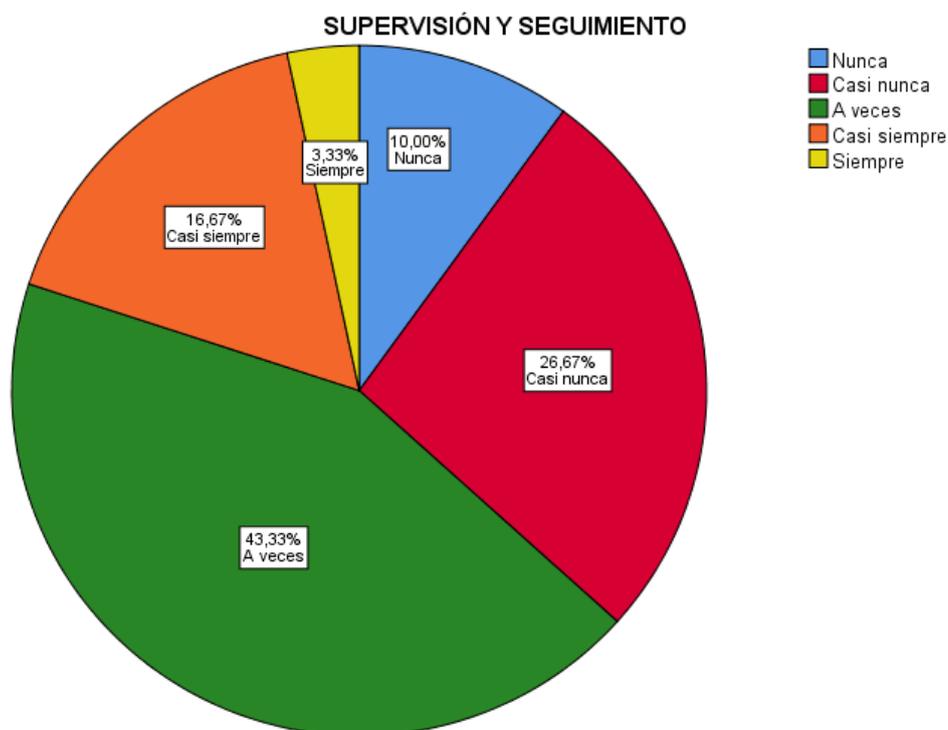
Interpretación: Los datos indican que, en la dimensión de información y comunicación, la mayoría de los encuestados, lo cual representa el 33,3%, afirmaron que a veces se daba prioridad a la información y comunicación dentro de la municipalidad. Esto sugiere que, aunque se presta atención a la información y comunicación dentro de la municipalidad, todavía hay margen para mejorar su priorización.

Tabla 9
Dimensión supervisión y seguimiento

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	10,0	10,0	10,0
	Casi nunca	8	26,7	26,7	36,7
	A veces	13	43,3	43,3	80,0
	Casi siempre	5	16,7	16,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 6
Dimensión supervisión y seguimiento



Nota: Elaboración propia

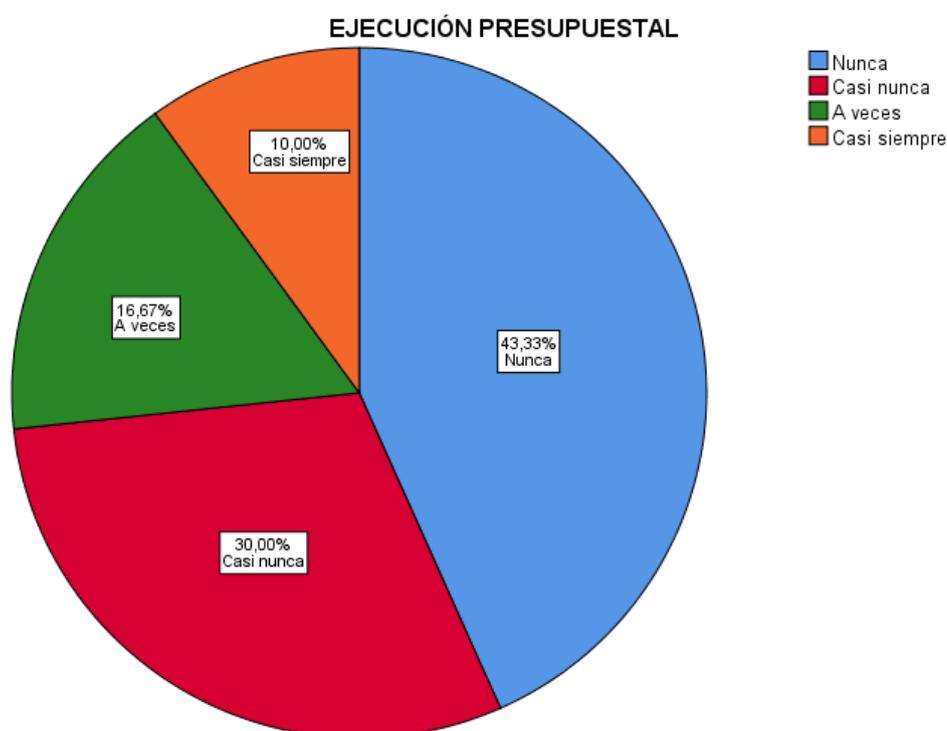
Interpretación: El 43,3% de los trabajadores, lo cual representa la mayoría de los encuestados, manifestaron que a veces se daba prioridad en la supervisión y seguimiento del control interno dentro de la municipalidad.

Tabla 10
Variable ejecución presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	43,3	43,3	43,3
	Casi nunca	9	30,0	30,0	73,3
	A veces	5	16,7	16,7	90,0
	Casi siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 7
Variable ejecución presupuestal



Nota: Elaboración propia

Interpretación: La mayoría de los encuestados con un 43,3 % manifestaron que nunca hubo una ejecución presupuestal de calidad dentro de la municipalidad.

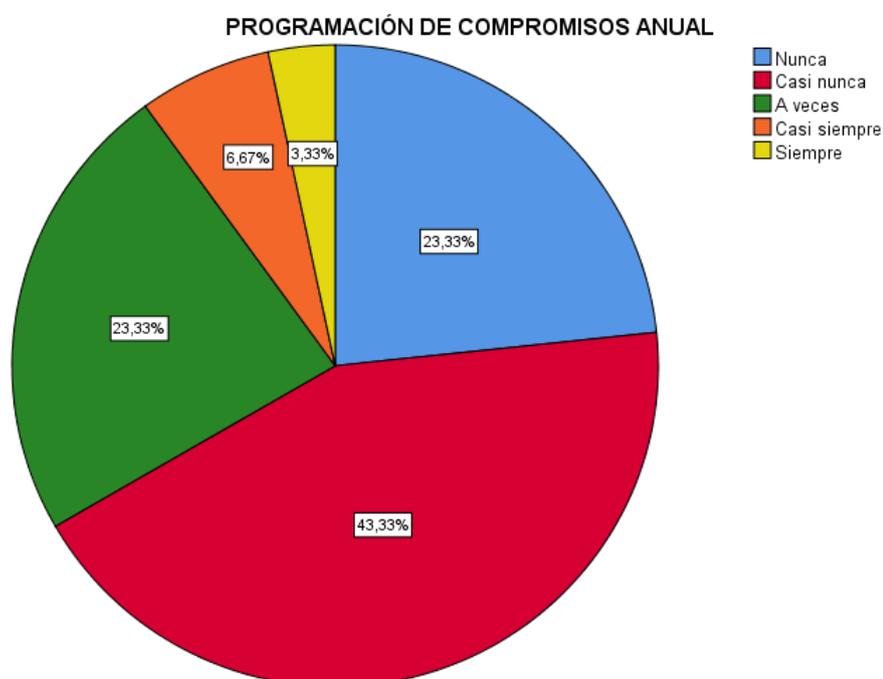
Para mejorar la ejecución presupuestal en la municipalidad, es crucial establecer una planificación detallada y realista, implementar un seguimiento continuo del gasto, capacitar al personal en gestión financiera, realizar auditorías internas periódicas y fomentar una cultura de responsabilidad y transparencia en la gestión de recursos financieros. Estas mejoras son fundamentales para garantizar una ejecución presupuestal de calidad.

Tabla 11
 Dimensión programa de compromiso anual

PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	23,3	23,3	23,3
	Casi nunca	13	43,3	43,3	66,7
	A veces	7	23,3	23,3	90,0
	Casi siempre	2	6,7	6,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 8
 Dimensión programación de compromiso anual



Nota: Elaboración propia

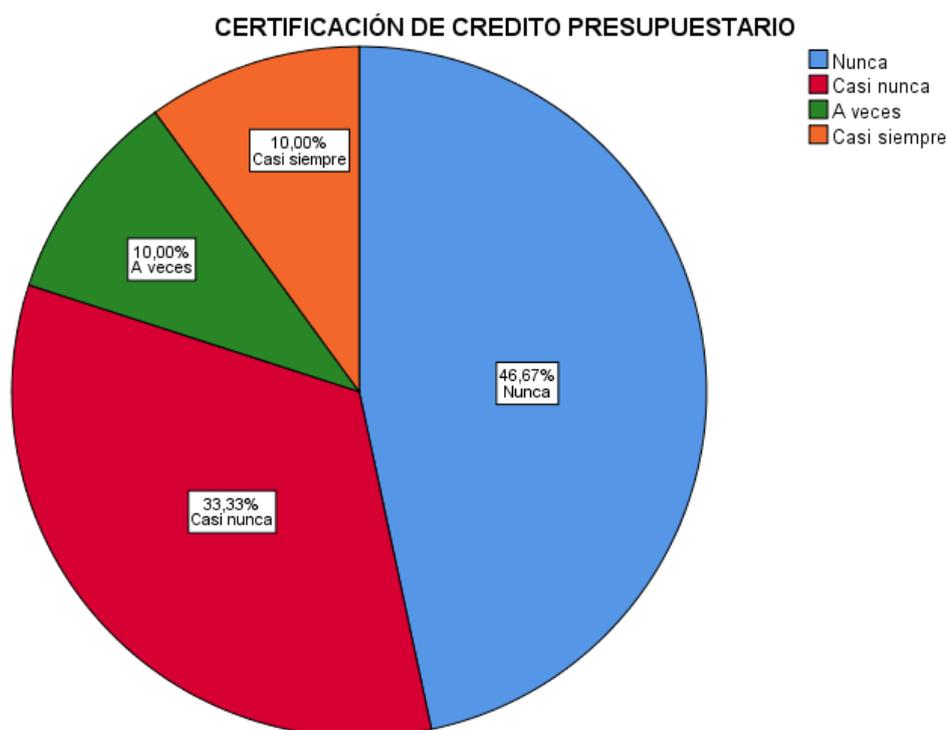
Interpretación: La mayoría de los encuestados representado por 43,3%, manifestaron que casi nunca se dio prioridad a la programación de compromisos anuales dentro de la municipalidad. Esto sugiere que la programación de compromisos anuales no ha sido una práctica común o prioritaria en la gestión de la municipalidad, según la percepción de los encuestados.

Tabla 12
Dimensión certificación de créditos presupuestarios

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	14	46,7	46,7	46,7
	Casi nunca	10	33,3	33,3	80,0
	A veces	3	10,0	10,0	90,0
	Casi siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 9
Dimensión certificación de créditos presupuestarios



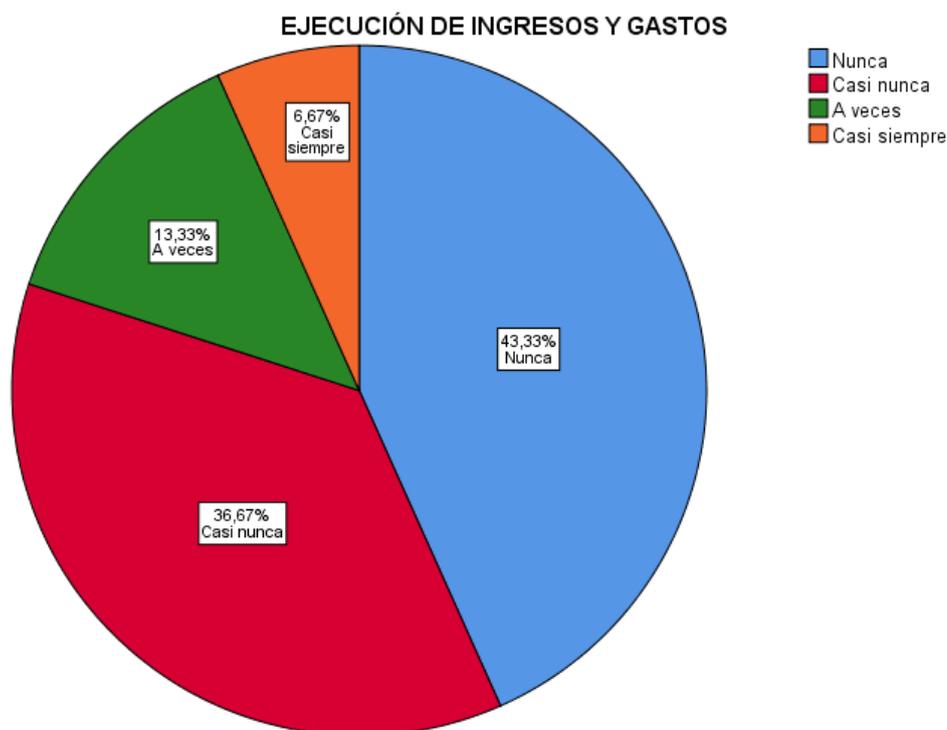
Interpretación: La mayoría de los encuestados con un 46,7% manifestaron que casi nunca se dio prioridad a la programación de compromisos anuales dentro de la municipalidad. Esto sugiere que la programación de compromisos anuales no ha sido una práctica común o prioritaria en la gestión de la municipalidad, según la percepción de los encuestados.

Tabla 13
Dimensión ejecución de ingresos y gastos

EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	13	43,3	43,3	43,3
	Casi nunca	11	36,7	36,7	80,0
	A veces	4	13,3	13,3	93,3
	Casi siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 10
Dimensión ejecución de ingresos y gastos



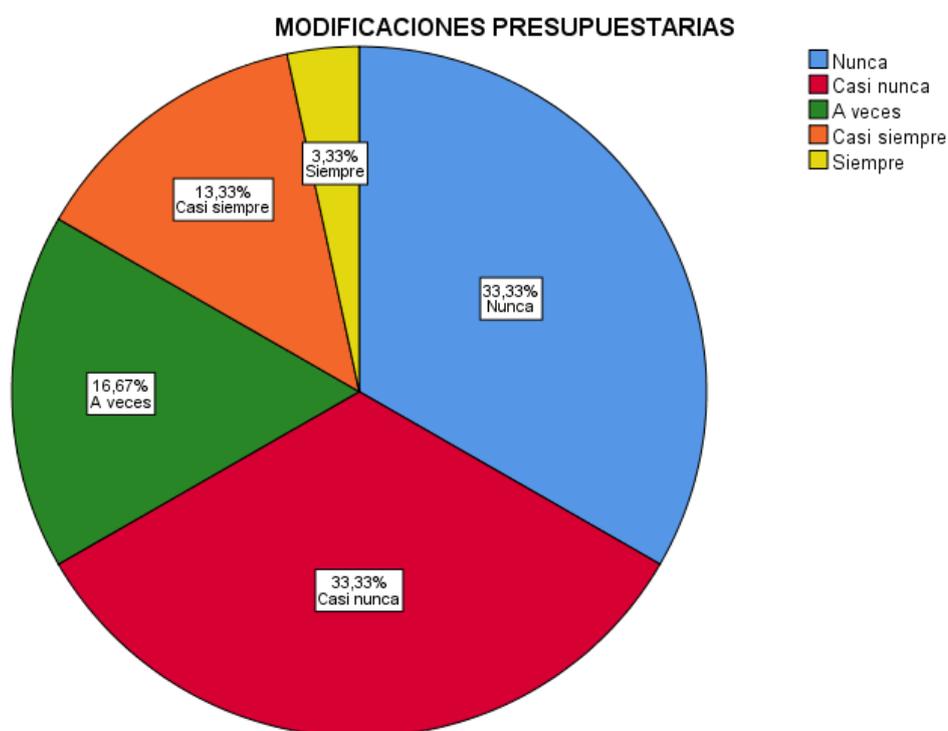
Interpretación: La mayoría de los encuestados representados por el 43,3 % manifestaron que nunca se dio prioridad a la ejecución de ingresos y gastos dentro de la municipalidad. Esto sugiere que la ejecución de ingresos y gastos no ha sido una práctica común o prioritaria en la gestión financiera de la municipalidad, según la percepción de los encuestados.

Tabla 14
Dimensión modificaciones presupuestarias

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS					
Válido		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Nunca	10	33,3	33,3	33,3
	Casi nunca	10	33,3	33,3	66,7
	A veces	5	16,7	16,7	83,3
	Casi siempre	4	13,3	13,3	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 11
Dimensión modificaciones presupuestarias



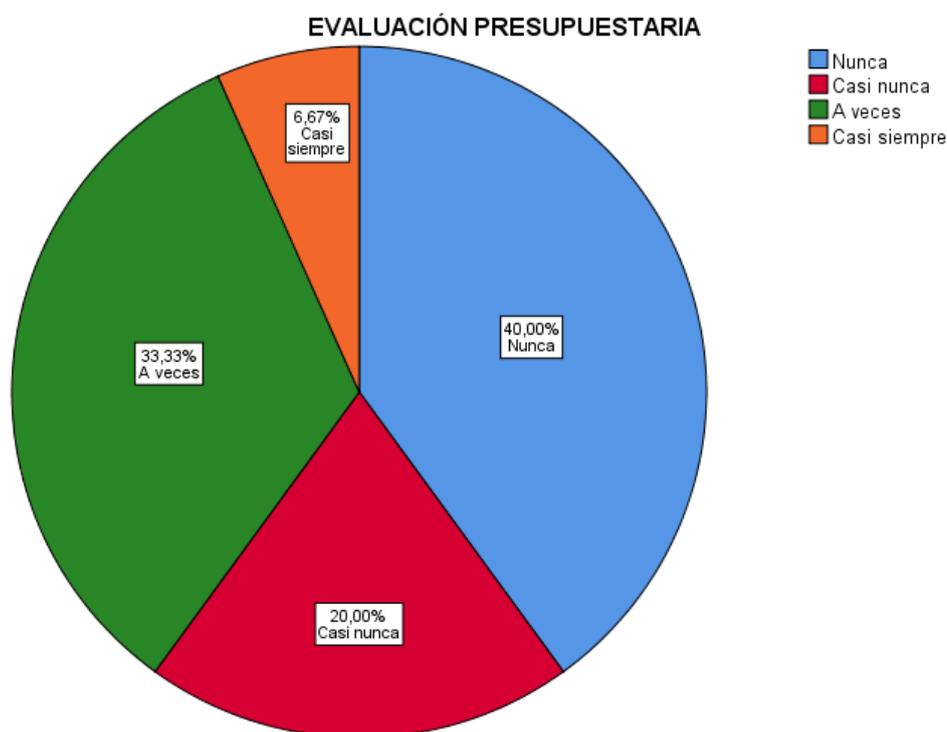
Interpretación: La mayoría de los encuestados, representado por el 33,3%, manifestaron que nunca se dio prioridad a las modificaciones presupuestarias dentro de la municipalidad. Esto sugiere que las modificaciones presupuestarias no han sido una práctica común o prioritaria en la gestión financiera de la municipalidad, según la percepción de los encuestados.

Tabla 15
Dimensión evaluaciones presupuestarias

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	12	40,0	40,0	40,0
	Casi nunca	6	20,0	20,0	60,0
	A veces	10	33,3	33,3	93,3
	Casi siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia SPSS

Figura 12
Dimensión evaluaciones presupuestarias



Interpretación: La mayoría de los encuestados, representado por el 40%, manifestaron que nunca se dio prioridad a las evaluaciones presupuestarias dentro de la municipalidad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta interpretación se basa en la información proporcionada en la pregunta y no en datos reales o específicos de la municipalidad mencionada.

5.2 Contratación de hipótesis

Tabla 16

Escala de correlación

-1	Correlación negativa grande y perfecta
(-0,9 a -0,99)	Correlación negativa muy alta
(-0,7 a -0,89)	Correlación negativa alta
(-0,4 a -0,69)	Correlación negativa moderada
(-0,2 a -0,39)	Correlación negativa baja
(-0,01 a -0,19)	Correlación negativa muy baja
0	Nula
(0,0 a 0,19)	Correlación positiva muy baja
(0,2 a 0,39)	Correlación positiva baja
(0,4 a 0,69)	Correlación positiva moderada
(0,7 a 0,89)	Correlación positiva alta
(0,9 a 0,99)	<u>Correlación positiva muy alta</u>
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota: Correlación

5.2.1 Hipótesis general

Planteamiento de Hipótesis General:

Ho: No Existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018.

HI: Existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018.

Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,996

Toma de decisiones:

A mayor control interno mejor será la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018.

Tabla 17

Correlación entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018

		Correlaciones		
			CONTROL INTERNO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	CONTROL INTERNO	Coefficiente de correlación	1,000	,996**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coefficiente de correlación	,996**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia SPSS

5.2.2 Hipótesis Especifica

Planteamiento de Hipótesis Especifica 1:

Ho: No Existe una relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

HI: Existe una relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe una relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “ r ” = ,974

Toma de decisiones:

A mayor ambiente de control dentro del control interno mejor será la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Tabla 18

Correlación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018

		Correlaciones	
		AMBIENTE DE CONTROL	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	AMBIENTE DE CONTROL	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,974**
		N	30
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coefficiente de correlación	,974**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia SPSS

5.2.3 Hipótesis Especifica

Planteamiento de Hipótesis Especifica 2:

Ho: No Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

HI: Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018. Asimismo, se puede evidenciar una relación **positiva muy alta** corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,983

Toma de decisiones:

A mayor evaluación de riesgo mediante el control interno habrá mejor ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Tabla 19

Correlación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018

Correlaciones			EVALUACION DE RIESGOS	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	EVALUACION DE RIESGOS	Coeficiente de correlación	1,000	,987**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	,987**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia SPSS

5.2.4 Hipótesis Especifica

Planteamiento de Hipótesis Especifica 3:

Ho: No Existe una relación significativa entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

HI: Existe una relación significativa entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe una relación significativa entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli,

Junín-2018. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,989

Toma de decisiones:

A mayor actividad de control mediante el control interno mayor será la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Tabla 20

Correlación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018

		Correlaciones		
			ACTIVIDADES DE CONTROL	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	ACTIVIDADES DE CONTROL	Coeficiente de correlación	1,000	,989**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	,989**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia SPSS

5.2.4 Hipótesis Especifica

Planteamiento de Hipótesis Especifica 4:

Ho: No Existe una relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

HI: Existe una relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe una relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018. Asimismo, se puede evidenciar una relación positiva muy alta corroborado con el estadístico rho de Spearman “r” = ,988

Toma de decisiones:

A mayor información y comunicación mediante el control interno mejor será la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Tabla 21

Correlación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018

		Correlaciones	
		INFORMACION Y COMUNICACIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 30
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,988** ,000 30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia SPSS

5.2.4 Hipótesis Especifica

Planteamiento de Hipótesis Especifica 5:

Ho: No Existe una relación significativa entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

HI: Existe una relación significativa entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Establecer el nivel de significancia:

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$

Seleccionar estadístico de prueba:

Rho de Spearman

Valor de $p = 0,000$

Lectura del p-valor:

Con una probabilidad de error de 0,000 menor que el 0,05, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe una relación significativa entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018. Asimismo, se puede evidenciar una relación **positiva muy alta** corroborado con el estadístico rho de Spearman " r " = ,987

Toma de decisiones:

A mayor la supervisión y seguimiento mediante el control interno mejor será ejecución presupuestal dentro de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.

Tabla 22

Correlación la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018

		Correlaciones	
		SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,987**
		N	,000
	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	30
		Sig. (bilateral)	,987**
		N	,000
			30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia SPSS

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Habiéndose descrito y procesado estadísticamente la información obtenida con la aplicación de los instrumentos, se infiere lo siguiente:

La relación entre el control interno de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco y su ejecución presupuestal es directa y significativa. Ello indica que la capacidad de la Municipalidad para hacer un uso adecuado de sus recursos presupuestados para obtener bienes, servicio y obras de calidad en el tiempo establecido, estará en función de su nivel de prevención de riesgos, y de su compromiso para identificar irregularidades y actos de corrupción. Lo hallado es coherente si se compara con la teoría de Leiva y Soto (2015) en la cual se confirma que el control de interno comprende una serie de actividades que buscan prevenir cualquier acto que perjudique la adecuada y correcta ejecución de operaciones en una organización. Así también, habiendo realizado un análisis de los antecedentes del estudio, se encontró similitudes con el estudio de Rivera (2018), desarrollado en la Dirección Regional de Salud Apurímac, Abancay, en el 2018; En ambas investigaciones se concluyó que el control interno guardaba una relación directa y significativa con la ejecución presupuestal, identificándose, como única diferencia, que en el estudio de Rivera el nivel de correlación fue más alta. Por otro lado, en el estudio de nivel explicativo que desarrolló Córdova (2016), en la Dirección Regional de Salud de Ancash, se llegó a la conclusión que el control interno, además de relacionarse con la ejecución presupuestal, influye es esta de una manera significativa.

En relación con el primer objetivo específico, se infiere que la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco es directa y significativa. Esto demuestra que el nivel de cumplimiento de los objetivos presupuestales de la Municipalidad, a fin de brindar servicios y obras de calidad a la población, será alto y se cumplirán según lo planeado si es que en la interna de la entidad se desarrolla un

clima global en el que los intereses de todos los elementos de la organización se alineen a un adecuado control previo y posterior. Lo que se encontró en este estudio es validado por la teoría de Meléndez, en la que se afirma que el ambiente de control dota a los colaboradores con una serie de procedimientos y normas que van a guiar todas sus actividades a fin de que cumplan con sus obligaciones de un modo ético y eficaz. De igual manera, al hacerse un análisis de los antecedentes del estudio, se identificó que el estudio de Suarez (2018) también encontró que el ambiente de control interno y la ejecución presupuestal guardaban una relación directa. Por otro lado, en un análisis parecido, Rivera (2018) determinó que el ambiente de control se correlacionaba con la programación de compromisos de la Dirección Regional de Salud Apurímac.

En base al segundo objetivo formulado al iniciar la investigación, se infiere que la evaluación de riesgo de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco está relacionada con su ejecución presupuestal; ello indica que mientras mayor sea el trabajo de la Municipalidad para identificar y eliminar los riesgos que puedan complicar el logro de objetivos de la institución, mejor será la ejecución de las actividades inmersas en la planificación de los presupuestos, lo cual aportará mayor calidad a las obras y a los servicios que se desarrollen. La teoría de Meléndez (2016) valida lo que se encontró al señalar que la revisión y medición de riesgos en una organización es un aporte para que se identifiquen los factores que ponen en riesgo el logro de objetivos institucionales como la ejecución de los presupuestos. En lo que concierne a estudios previos, se identificó que el estudio de Rivera (2018) y de Suarez (2018) también identificaron que la evaluación de riesgos tenía una relación directa con la ejecución de los presupuestos. Se corrobora así que ambos constructos tienen un vínculo práctico.

También se infiere que hay una relación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco; esto quiere decir que el

nivel de ejecución de los presupuestos planificados por la Municipalidad estará en función del trabajo que realice para establecer políticas, procesos y mecanismos que estén orientados a guiar la gestión en todos sus niveles para lograr que los objetivos de la institución se cumplan de manera eficaz. La CGR (2014) valida lo hallado al indicar que, efectivamente, las actividades de control tienen el propósito de reducir las dificultades que pongan en riesgo el logro de objetivos de la institución, entre ellos la adecuada ejecución de los presupuestos acorde a lo que se proyectó en cuanto al tiempo y el costo de cada proyecto o actividad. Existen algunos antecedentes académicos que también validan lo que se encontró; así, los estudios que realizaron Rivera (2018) y Suárez (2018) también concluyeron que la ejecución del presupuesto estaba relacionada con las actividades control que realice la institución, siendo el estudio de Rivera el que obtuvo un nivel mayor de correlación.

En lo que concierne a la cuarta hipótesis, se infiere que existe una correlación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco. Este resultado implica que la Municipalidad estará en la capacidad de cumplir con sus objetivos planteados en el presupuesto si es que a la par gestiona adecuadamente la información financiera y técnica con la que cuenta, y además la analiza y comparte con todos los integrantes de la organización. Lo hallado es válido porque Meléndez (2016) en sus bases teóricas indica que el análisis de la información es un aspecto importante en el control interno que se realiza para garantizar que los procedimientos de cada gestión sean los más adecuados en el cumplimiento de los objetivos trazados. De igual manera, en la investigación que desarrolló Rivera (2018) y Suárez (2018) se identificó una correlación significativa y moderada entre ambos constructos. De este modo se corrobora que lo hallado es coherente con la teoría y los antecedentes considerados.

Sobre el quinto objetivo planteado, se infiere que la supervisión y seguimiento que se realiza en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco están relacionados con su ejecución presupuestaria. Esto indica que mientras mayor sea el interés de la institución para revisar que se cumpla cada actividad del control interno y para hacer un análisis adecuado de cada procedimiento, será mejor la ejecución de las actividades inmersas y detalladas en el presupuesto, acorde a su fecha y uso de recursos. Meléndez (2016) también valida este resultado al señalar, en sus bases teóricas, que la examinación constante de todos los procedimientos y documentos de control garantizan que todo procedimiento que lleve a cabo la institución cumpla con el tiempo establecido y logre sus objetivos de mejora que se plantearon. Al igual que los objetivos previos que se analizaron, se hallaron similitudes con la investigación de Rivera (2018), en la cual se estableció que la supervisión y seguimiento tenían una relación directa y de nivel moderado con la ejecución presupuestaria. También se encontraron resultados idénticos en el estudio de Suárez (2018) en el cual se determinó que la relación existente era de nivel bajo.

El control interno y la ejecución presupuestal en las municipalidades. El control interno se refiere a los procesos, políticas y procedimientos implementados por una entidad para garantizar que sus operaciones se realicen de manera eficiente, efectiva y cumplan con las leyes y regulaciones aplicables. Por otro lado, la ejecución presupuestal implica la implementación de los gastos e ingresos planificados en un presupuesto determinado.

En el contexto de una municipalidad, el control interno es fundamental para garantizar una adecuada ejecución presupuestal. Un control interno sólido ayuda a prevenir el mal uso de los recursos, asegura la transparencia en la gestión financiera y promueve la rendición de cuentas.

Es importante destacar que cada municipalidad puede tener sus propias políticas y procedimientos específicos en relación con el control interno y la ejecución presupuestal. Estas políticas y procedimientos pueden estar influenciados por las leyes y regulaciones locales, así como por las necesidades y características particulares de cada municipalidad.

CONCLUSIONES

1. Se determinó una relación positiva muy alta entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín en el año 2018. Esto se basa en el estadístico rho de Spearman "r" que tiene un valor de 0,996, lo cual indica una correlación fuerte y positiva entre las dos variables. Esto nos quiere decir que tanto mayor control interno mejor será la ejecución presupuestaria, como consecuencia habrá una buena y eficaz ejecución presupuestal.
2. Se determinó una relación positiva muy alta entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín en el año 2018. Esto se basa en el estadístico rho de Spearman "r" que tiene un valor de 0.974, lo cual indica una correlación fuerte y positiva entre las dos variables. Esto nos quiere decir que, un ambiente de control más sólido está asociado con una ejecución presupuestal más efectiva en este contexto específico.
3. Se determinó una relación positiva muy alta entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín en el año 2018. Esto se basa en el estadístico rho de Spearman "r" que tiene un valor de 0.983, lo cual indica una correlación fuerte y positiva entre las dos variables. Esto nos quiere decir que, implica que una evaluación de riesgo más efectiva o precisa está asociada con una ejecución presupuestal más exitosa en este contexto específico. En otras palabras, una mayor atención y gestión de los riesgos están vinculadas a un mejor desempeño en la ejecución del presupuesto.
4. Se determinó una relación positiva muy alta entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín en el año 2018. Esto se basa en el estadístico rho de Spearman "r" que tiene un valor de 0.989, lo

cual indica una correlación fuerte y positiva entre las dos variables. Esto nos quiere decir que, una actividad de control más efectiva está asociada con una ejecución presupuestal más exitosa y a un mejor rendimiento en la ejecución del presupuesto.

5. Se determinó una relación positiva muy alta entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín en el año 2018. Esto se basa en el estadístico rho de Spearman "r" que tiene un valor de 0.988, lo cual indica una correlación fuerte y positiva entre las dos variables. Esto nos quiere decir que, a mayor información y comunicación mediante el control interno mejor será la ejecución presupuestal.
6. Se determinó una relación positiva muy alta entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín en el año 2018. Esto se basa en el estadístico rho de Spearman "r" que tiene un valor de 0,987, lo cual indica una correlación fuerte y positiva entre las dos variables. Esto nos quiere decir que, a mayor supervisión y seguimiento mediante el control interno mejor será la ejecución presupuestal.

RECOMENDACIONES

1. Al Gerente de la Municipalidad, se recomienda ordenar a las áreas respectivas la organización de talleres de capacitación en los que se inculque la importancia y el correcto funcionamiento de los ingresos, los gastos, los créditos, y el análisis de los presupuestos; de modo que se mejoren los niveles de efectividad en su aplicación
2. Al Gerente de la Municipalidad, se recomienda ordenar a las áreas respectivas la organización de talleres de capacitación en los que se inculque la importancia de organizarse personalmente y con los compañeros de trabajo para realizar adecuadas supervisiones y revisiones de cada acto realizado en la Municipalidad a fin de identificar irregularidades que pongan en riesgo el logro de los objetivos institucionales.
3. A los responsables de cada área de la Municipalidad, se recomienda generar un ambiente de confianza y cooperación mutua con las otras áreas de trabajo a fin de consolidar a la entidad como una organización con un clima óptimo que facilite la sensibilización de los miembros para que realicen un adecuado control de sus actividades y la de sus compañeros.
4. A los responsables de cada área de la Municipalidad, se recomienda hacer las coordinaciones respectivas con otras áreas de trabajo para desarrollar una estrategia general y compartida que ayude a identificar los riesgos que podrán repercutir negativamente en la entidad complicando el logro de objetivos.
5. Se recomienda a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, hacer una revisión y actualización (de ser necesario) de los documentos de gestión básicos para alinear los objetivos institucionales con los objetivos personales y de cada área de trabajo.
6. Se recomienda, a los responsables de cada área de trabajo, tener mayor comunicación con los servidores de menor nivel a fin de desarrollar relaciones de confianza que faciliten la

sensibilización de la importancia de la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las obligaciones laborales relacionadas con el control interno y las actividades propias de la ejecución presupuestaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albi, E., & Onrubia, J. (2015). Economía de la Gestión Pública. *Revista*, 327.
- Álvarez, A., & Álvarez, O. (2015). *Presupuesto Público comentado 2015*. Lima: Actualidad Empresarial.
- Benavente, C. (2018). *Procesos de control interno en la Ejecución Presupuestal de obras en la Municipalidad Provincial de Puno en el periodo 2015-2016*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Chavez, I. (2014). Principales aspectos del Proyecto de Ley de Presupuesto Público. *Administración Pública & Control*, 46.
- Comola, M., & De la Costa, F. (2015). Relación y análisis de los cambios al informe COSO y su vínculo con la transparencia empresarial. *Capic Review*, 11.
- Cordova, N. (2016). *Control interno y su influencia en la ejecución presupuestal*, Dirección Regional de Salud de Ancash. Huaraz: Universidad San Pedro.
- Coronado, G. (2018). *Sistema de control interno para la mejora de los procesos de ejecución presupuestal en las Facultades de Ingeniería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo .
- D.L. N° 1440. (16 de Setiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público. *El Peruano*, pág. 16.
- Diario Oficial El Peruano. (jueves de diciembre de 2018). Ley de presupuesto del sector . *El Peruano*, pág. 47.
- Giraldo, K. (2018). *Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal Municipalidad Provincial Huaylas, periodo 2017*. Huaraz, Perú: Universidad San Pedro.
- Gomez, B. (2017). *El control interno como determinante para la eficiencia del gasto corriente del presupuesto en el ministerio de educación de la zona 3*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoria.

- Guzman, K., & Vera, M. (2015). *El control interno como parte de la gestión Administrativa y financiera de los centros de atención y cuidado diario caso: centor de atención y cuidado diario "El Pedregal" de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Politecnica Salesiana sede Guayaquil.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.
- Instituto Latinoamericano de Planificacion Comercial. (2017). *Gobierno Electronico en el Sector Publico*. Chile.
- Instituto Peruano de Economia. (2017). *EFICIENCIA DEL GASTO EN EL PERÚ*. Lima.
- La Contraloría General de la República. (2014). *MARCO CONCEPTUAL DEL CONTROL INTERNO*. Lima: Programa Buen gobierno y Reforma del Estado.
- Leiva, D., & Soto , H. (2015). Control Interno como herramienta para una gestión pública eficiente y prevención de irregularidades. *CIES Consorcio de investigación económica y social*, 48.
- Lopez, A., Sanatamaria, G., & Corredor, S. (2017). *Actualización e Implementación del Modelo Estándar De Control Interno (MECI) en La Alcaldía Municipal De Saboyá, Boyacá*. Saboyá, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Mantilla, A. (2018). *Auditoria del Control Interno*. Colombia: Ecoediciones.
- MEF. (2018). *Guía de orientación al ciudadano del Presupuesto Público 2018*. Lima: Direcccion General del Presupuesto Publico.
- Meléndez, J. (2016). *Control Interno*. Ancash, Perú: Utex, ULADECH.
- Mendoza, W., Delgado, M., García , T., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativo del sector público. *Dominio de las ciencias*, 35.
- Ramirez, A., & Salinas , P. (2015). *Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo Coso I, aplicado al departamento financierp de la Universidad Politecnica Salesiana*

sede Guayaquil en el periodo 2014. Guayaquil: Universidad Politecnica Salesiana Ecuador.

Rivera, J. (2018). *Control Interno y Ejecución presupuestal de la Dirección Regional de Salud Apurimac, Abancay - 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo .

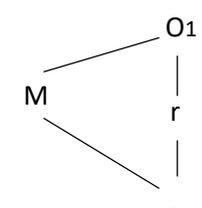
Suarez, Y. (2018). *Control interno y ejecución presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet – Lima, 2018*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Vasquez, R. (2018). *Procesos de control interno en la ejecución presupuestal del Hospital Regional de Huacho, 2017*. Chimbote: Universidad San Pedro.

Velázquez, L. (2016). *Evaluación al sistema de control interno de los organismos públicos descentralizados del poder ejecutivo del estado de Veracruz, propuesta de modelo*. Veracruz, Mexico: Universidad Veracruzana.

ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	V1.-Control Interno	TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicada
¿Cuál es la relación entre el Control Interno y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?	Determinar la relación entre el Control Interno y Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.	Existe una relación significativa entre el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco - Yauli, Junín-2018	D1 Ambiente de Control D2. Evaluación de Riesgo D3. Actividad de Control	NIVEL DE INVESTIGACIÓN Correlacionar MÉTODO GENERAL: Científico
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPOTESIS ESPECIFICO	V2.-Ejecución Presupuestal	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental transversal
1. ¿Cuál es la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?	1. Determinar la relación entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	1. Existe una relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	D4. Información y Comunicación D5. Supervisión y Seguimiento	ESQUEMA
2. ¿Cuál es la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?	2. Determinar la relación entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	2. Existe una relación significativa entre la evaluación de riesgo y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	D6. Programación de Compromiso Anual (PCA)	
3. ¿Cuál es la relación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?	3. Determinar la relación entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018.	3. Existe una relación significativa entre la actividad de control y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	D7. Certificado de Crédito Presupuestario	M=Muestra O1=Control Interno O2=Ejecución Presupuestal r=Relación entre variables
4. ¿Cuál es la relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?	4. Determinar la relación entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	4. Existe una relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	D8. Ejecución de Ingreso y Gasto	
5. ¿Cuál es la relación entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018?	5. Determinar la relación entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	5. Existe una relación significativa entre la supervisión y seguimiento y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín-2018	D9. Modificaciones presupuestarias D10. Evaluación Presupuestaria	POBLACIÓN N= 65 MUESTRA n= 30
				TÉCNICA

Encuesta

INSTRUMENTO
Cuestionario

ANEXO 2 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título: CONTROL INTERNO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO,
YAULI, JUNÍN-2018

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Control interno	Es el conjunto de acciones de cautela que se realiza antes, durante y después de la ejecución de los procesos u operaciones en una entidad con la responsabilidad de las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades del Estado, formando parte del sistema los 5 componentes; de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencial, información y comunicación, y supervisión para optimizar los	Viene a ser el grupo de normas, procedimientos, que establece la base sobre los lineamientos institucionales que se va realizar el control interno de un ente, la alta autoridad responsable de la dirección refuerza las posibilidades sobre el control interno en diversos rangos de una organización, el ambiente de control introduce la probidad y valoraciones justos a nivel institucional, este elemento tiene bastante influencia hacia los demás compuestos del sistema de control (Meléndez, 2016, pág. 48).	Ambiente de control	Conoce la normativa para aplicarlos en la municipalidad
				Cuenta con lineamientos institucionales para ejecución de gestión del área
				Asigna autoridad y responsabilidad para la evaluación de riesgos
		Para Meléndez (2016) los riesgos que se presentan en una entidad se deben revisar en concordancia a rangos determinados de tolerancia, para que de ese medio la examinación de contingencias comprenda un proceso activo para identificar los peligros frente al alcance de propósitos, de esa manera la evaluación de riesgos conforma el inicio para precisar cómo se administraran las estrategias frente a las contingencias. La alta dirección tiene el deber de precisar los medios de riesgos para el cumplimiento de los	Evaluación de riesgo	Evalúa los riesgos de las actividades para una toma de decisiones
				Implementa actividades para la identificación de riesgos
Realiza medición de riesgos para analizar la gravedad de la actividad				

recursos y lograr una gestión financiera. (Leiva & Soto , 2015).	objetivos operacionales, de cumplimiento, información para y evaluación de riesgos (Meléndez, 2016, pág. 49).		
	Meléndez (2016), son los hechos integrados a partir del monitoreo de procesos fases y habilidades que ofrecen garantía sobre las encomendaciones de los lineamientos de alta gerencia para moderar las contingencias, cuyas acciones se realizan y se evalúan en la totalidad de la organización, de acuerdo a su naturaleza son preventivas o de descubrimiento y abarcan en una mayor gama de procesos (Meléndez, 2016, pág. 49).	Actividades de control	Realiza monitoreo para el cumplimiento de las actividades Existe lineamiento actualizado que rigen las actividades Realiza acciones de evaluación para el logro de objetivos
	Meléndez (2016) la información es primordial para que la entidad lleve por concluido sus deberes de control interno y el proceso del personal ya que es el fundamento para la operación y la inspección de los procedimientos, afianzar que los documentos y la averiguación sean productivos, adecuados, de confianza y comunicación fluida. El sistema de información admite el apropiado proceso, de igual manera la información de forma precisa y adecuada.	Información y comunicación	Comunica el proceso al personal acerca de la responsabilidad Existe comunicación fluida entre los trabajadores Encuentra información actualizada en el portal de transparencia
	Según Meléndez (2016) la supervisión es la agrupación de actividades de autocontrol afiliado a los procedimientos de seguimiento, la	Supervisión y seguimiento	Realiza acciones de supervisión para conocer el acuerdo establecido Implementa acciones para superar deficiencias detectadas en las actividades

		examinación constante, independientes o ambas a la vez son utilizadas para preciar si cada uno de los elementos, acciones y sus principios está en función de manera adecuada, es necesario añadir mecanismos de examinación de control interno en los esenciales procedimientos de la entidad para detallar ocasiones de mejoramiento (Meléndez, 2016, pág. 49)		Realiza acciones para comprobar deficiencias detectadas control interno
Ejecución presupuestal	La ejecución presupuestal es ejecutar el presupuesto aprobado para la entidad registrando información captada en la etapa de programación de compromiso anual (PCA), certificación de crédito presupuestario, ejecución de ingreso y gasto, modificación y la evaluación presupuestaria, así brindar a la entidad un	Decreto Legislativo N° 1440 (2018) la fase de programación en la que se ejecuta, se comunica y se transfiere las partidas de gasto y hace referencia a que la entidad proyecta su propuesta de presupuesto y el MEF lo realiza, en la formulación se precisan las finalidades y se asignan cadenas de gasto así mismo las fuentes de financiamiento (D.L. N° 1440, 2018, págs. 5-6)	Programación de compromisos anual (PCA)	Ejecuta la programación para insertar en el módulo presupuestario
				Comunica la aprobación del PCA para el conocimiento del área de abastecimiento
				Transfiere partidas según la priorización de gasto
		Viene a ser la Dotación de medios establecidos en las estimaciones del ámbito público, con la finalidad de que las organizaciones gubernamentales puedan gestionar un gasto, y las certificaciones presupuestales que tiene carácter limitado y consta del permiso máximo de gasto que todo ente público puede gestionar, en base a las asignaciones que se establece en las estimaciones, para hacer cumplir sus metas aprobadas (MEF, 2018).	Certificación de crédito presupuestario	Cumple solicitar para la certificación de gastos
				Anula certificación presupuestal luego de los procesos de selección
		Anula certificación presupuestal luego de los procesos de selección		
			Cumple la ejecución programada para el cierre de ejercicios	

panorama financiero (Álvarez & Álvarez, 2015).	Son las oficinas de evaluaciones que cumplen con la ejecución programada de los entes gubernamentales que regulan e inspeccionan la indagación los gastos de adquisiciones de bienes y servicios de los proveedores según diligencias de gastos e ingresos consentidos y aprobados en las estimaciones y sus rectificaciones.	Ejecución de ingresos y gastos	Cumple devengar gastos para adquisiciones de bienes y servicios
			Paga a proveedores según fechas programadas
	Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) son todas las variaciones que se hacen en el presupuesto aprobado de una entidad en el momento de su ejecución, tienen como propósito determinar los modelos las resoluciones y modificatorias del presupuesto para la ejecución de los presupuestos de las entidades gubernamentales, para el año fiscal respectivamente, percibe dentro del trayecto de ejecución del egreso público	Modificaciones presupuestarias	Sustenta la modificación de presupuestos en base al área de presupuesto
			Comunica resoluciones de notas modificatorias oportunamente
			Modifica presupuesto para el cumplimiento de objetivos
	La evaluación es la última etapa del proceso del presupuesto donde se desarrolla el cálculo de los resultados alcanzados y el estudio de los cambios financieros relacionados a la aprobación del presupuesto público, esta fase ayuda a obtener información necesaria para la programación del presupuesto, colabora para mejorar la calidad del gasto gubernamental (D.L. N° 1440, 2018).	Evaluación presupuestaria	Realiza control del proceso de la ejecución del presupuesto
			Cuenta con actividades de control para asegurar el presupuesto
			Guarda la eficacia de ejecución para el cumplimiento de metas

ANEXO 3 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE INSTRUMENTO

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
CONTROL INTERNO	AMBIENTE DE CONTROL	Conoce la normativa para aplicarlos en la municipalidad	¿Todo el personal conoce la normativa implementada por la municipalidad?	Ordinal, de tipo likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
		Cuenta con lineamientos institucionales para ejecución de gestión del área	¿La municipalidad cuenta con lineamientos de política y procedimientos adecuados para la gestión del área? ¿Los directivos de la municipalidad otorgan cierta autoridad y responsabilidad a los colaboradores para la evaluación de riesgos de las actividades realizadas en su área?	
	EVALUACION DE RIESGOS	Asigna autoridad y responsabilidad para la evaluación de riesgos	¿Los directivos de la municipalidad evalúan los riesgos de las actividades realizadas en su área para una toma de decisión?	
		Evalúa los riesgos de las actividades para una toma de decisiones	¿Se ha implementado actividades para la identificación de riesgos que ocasionarían daños personales?	
		Implementa actividades para la identificación de riesgos	¿La autoridad municipal correspondiente realiza una medición de los riesgos en su área?	
		Realiza medición de riesgos para analizar la gravedad de la actividad	¿El jefe de área de la municipalidad realiza seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas?	
ACTIVIDADES DE CONTROL	Realiza monitoreo para el cumplimiento de las actividades	¿En la jefatura del área existe lineamiento y directivas actualizadas para el normal desarrollo de las actividades?		
	Existe lineamiento actualizado que rigen las actividades			

INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Realiza acciones de evaluación para el logro de objetivos	¿Se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos?
	Comunica el proceso al personal acerca de la responsabilidad	¿El jefe de area comunica al personal el proceso de responsabilidad para el cumplimiento de las actividades?
	Existe comunicación fluida entre los trabajadores	¿En el area existe comunicación fluida entre los trabajadores?
	Encuentra información actualizada en el portal de transparencia	¿La información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad?
SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	Realiza acciones de supervisión para conocer el acuerdo establecido	¿En su área se realizan acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido?
	Implementa acciones para superar deficiencias detectadas en las actividades	¿Se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal?.
	Realiza acciones para comprobar deficiencias detectadas control interno	¿La entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúen produciendo?

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL	Ejecuta la programación para insertar en el módulo presupuestario	¿Ejecuta la programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la unidad ejecutora?	Ordinal, de tipo likert Nunca (1)

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO	Comunica la aprobación del PCA para el conocimiento del área de abastecimiento	¿La alta dirección de la municipalidad comunica oportunamente la aprobación del PCA al área de abastecimiento?	Casi nunca (2)
	Transfiere partidas según la priorización de gasto	¿La alta dirección de la municipalidad transfiere partidas de presupuesto según la priorización de gasto?	A veces (3)
	Cumple solicitar para la certificación de gastos	¿La Oficina de Administración y finanzas de la municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?	Casi siempre (4)
	Anula certificación presupuestal luego de los procesos de selección	¿La oficina de administración y gastos solicitan todos los certificado de gastos para un buen control?	Siempre (5)
	Anula certificación presupuestal luego de los procesos de selección	¿Las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?	
EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	Cumple la ejecución programada para el cierre de ejercicios	¿La oficina de administración y finanzas cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?	
	Cumple devengar gastos para adquisiciones de bienes y servicios	¿Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?	
	Paga a proveedores según fechas programadas	¿La oficina de administración y finanzas paga a los proveedores dentro de las fechas programadas?	
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Sustenta la modificación de presupuestos en base al área de presupuesto	¿Las modificaciones presupuestarias se sustentan con las notas presupuestarias elaboradas por el área de presupuesto?	

EVALUACIÓN
PRESUPUESTARIA

Comunica resoluciones de notas modificatorias oportunamente	¿Las resoluciones y las notas modificatorias en el nivel institucional son comunicadas oportunamente al MEF, Congreso y Contraloría?
Modifica presupuesto para el cumplimiento de objetivos	¿Las modificaciones presupuestarias a nivel institucional (cuando incrementan marco), se realizan para el cumplimiento de objetivos institucionales?
Realiza control del proceso de la ejecucion del presupuesto	¿La oficina de administracion y finanzas realiza el seguimiento, supervisión y control del proceso de ejecución presupuestaria?
Cuenta con actividades de control para asegurar el presupuesto	¿La entidad cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado?
Guarda la eficacia de ejecucion para el cumplimiento de metas	¿La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la entidad?

ANEXO 4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONSTANCIA DE SU APLICACIÓN

Encuesta para evaluar el control interno y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco, Yauli, Junín- 2018, se ha elaborado este cuestionario, el cual pretende recabar información pertinente para tener datos fehacientes en la ejecución de la tesis. Su asistencia consiste en responder a las preguntas con la mayor veracidad, la encuesta es anónima, gracias por su colaboración.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
CONTROL INTERNO						
D1: AMBIENTE DE CONTROL						
01	¿Todo el personal conoce la normativa implementada por la municipalidad?					
02	¿La municipalidad cuenta con lineamientos de política y procedimientos adecuados para la gestión del área?					
03	¿Los directivos de la municipalidad otorgan cierta autoridad y responsabilidad a los colaboradores para la evaluación de riesgos de las actividades realizadas en su área?					
D2: EVALUACION DE RIESGOS						
04	¿Los directivos de la municipalidad evalúan los riesgos de las actividades realizadas en su área para una toma de decisión?					
05	¿Se ha implementado actividades para la identificación de riesgos que ocasionarían daños personales?					
06	¿La autoridad municipal correspondiente realiza una medición de los riesgos en su área?					
D3: ACTIVIDADES DE CONTROL						
07	¿El jefe de área de la municipalidad realiza seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas?					
08	¿En la jefatura del área existe lineamiento y directivas actualizadas para el normal desarrollo de las actividades?					
09	¿Se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos?					
D4: INFORMACION Y COMUNICACIÓN						
10	¿El jefe de área comunica al personal el proceso de responsabilidad para el cumplimiento de las actividades?					

11 ¿En el area existe comunicación fluida entre los trabajadores?

12 ¿La información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad?

D5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO

13 ¿En su área se realizan acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido?

14 ¿Se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal?.

15 ¿La entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúen produciendo?

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

D1: PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL

16 ¿Ejecuta la programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la unidad ejecutora?

17 ¿La alta dirección de la municipalidad comunica oportunamente la aprobación del PCA al área de abastecimiento?

18 ¿La alta dirección de la municipalidad transfiere partidas de presupuesto según la priorización de gasto?

D2: CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

19 ¿La Oficina de Administración y finanzas de la municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?

20 ¿La oficina de administración y gastos solicitan todos los certificado de gastos para un buen control?

21 ¿Las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?

D3: EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

22 ¿La oficina de administración y finanzas cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?

23 ¿Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?

24 ¿La oficina de administración y finanzas paga a los proveedores dentro de las fechas programadas?

D4: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

25 ¿Las modificaciones presupuestarias se sustentan con las notas presupuestarias elaboradas por el área de presupuesto?

26 ¿Las resoluciones y las notas modificatorias en el nivel institucional son comunicadas oportunamente al MEF, Congreso y Contraloría?

-
- 27 ¿Las modificaciones presupuestarias a nivel institucional (cuando incrementan marco), se realizan para el cumplimiento de objetivos institucionales?

D5: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

- 28 ¿La oficina de administracion y finanzas realiza el seguimiento, supervisión y control del proceso de ejecución presupuestaria?
- 29 ¿La entidad cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado?
- 30 ¿La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la entidad?
-

ANEXO 5 CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Para que los resultados obtenidos con los instrumentos sean válidos fue necesario realizar un proceso en el que se corrobore que los instrumentos son confiables y cuentan con la validez requerida.

En el caso de la confiabilidad, el instrumento fue sometido a un proceso de confiabilidad con la prueba de fiabilidad en el software SPSS v.26.0. Los resultados fueron los que se muestran a continuación:

Confiabilidad de Control Interno:

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.971	25

Confiabilidad de Ejecución presupuestaria:

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.958	25

Como se observa los valores de confiabilidad fueron altos porque estuvieron muy cerca de 1.0. Por lo tanto, se procedió con la recolección de datos dado que los instrumentos demostraban altos niveles de confiabilidad.

ANEXO 6 VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Cuestionario 1: CONTROL INTERNO

Dimensión	Item	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación Cualitativa Por Ítems	Observaciones
D1: AMBIENTE DE CONTROL	1. ¿Todo el personal conoce la normativa implementada por la municipalidad?	4	4	4	4	4	
	2. ¿La municipalidad cuenta con lineamientos de política y procedimientos adecuados para la gestión del área?	4	4	4	4	4	
	3. ¿Los directivos de la municipalidad otorgan cierta autoridad y responsabilidad a los colaboradores para la evaluación de riesgos de las actividades realizadas en su área?	4	4	4	4	4	
D2: EVALUACION DE RIESGOS	4. ¿Los directivos de municipalidad evalúan los riesgos de las actividades realizadas en su área para una toma de decisión?	4	4	4	4	4	
	5. ¿Se ha implementado actividades para la identificación de riesgos que ocasionarían daños personales?	4	4	4	4	4	
	6. ¿La autoridad municipal correspondiente realiza una medición de los riesgos en su área?	4	4	4	4	4	
D3: ACTIVIDADES DE CONTROL	7. ¿El jefe de área de la municipalidad realiza seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas?	4	4	4	4	4	
	8. ¿En la jefatura del área existe lineamiento y directivas actualizadas para el normal desarrollo de las actividades?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos?	4	4	4	4	4	
D4: INFORMACION Y COMUNICACIÓN	10. ¿El jefe de área comunica al personal el proceso de responsabilidad para el cumplimiento de las actividades?	4	4	4	4	4	
	11. ¿En el área existe comunicación fluida entre los trabajadores?	4	4	4	4	4	
	12. ¿La información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad?	4	4	4	4	4	
D5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	13. ¿En su área se realizan acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido?	4	4	4	4	4	
	14. ¿Se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúan produciendo?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Encuesta: *Validez de contenido*

Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Dra. Edith Pilar Quispe Espinoza	DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	25	Alto

Sello y Firma:

[Firma]
Dra. Edith Pilar Quispe Espinoza
Msc. (COP) N° 04 - MTC/CC N° 208
CCP) - 0016 - CT/04 - 004142
DNI N° 19943422

14.12.19

Cuestionario 1: Ejecución presupuestal

DIMENSIÓN	ITEM	EFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION CUALITATIVA POR ITEMS	OBSERVACIONES
D1: PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL	1. ¿Ejecuta la programación de compromisos anual – PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la unidad ejecutora?	4	4	4	4	4	
	2. ¿La alta dirección de la municipalidad comunica oportunamente la aprobación del PCA al área de abastecimiento?	4	4	4	4	4	
	3. ¿La alta dirección de la municipalidad transfiere partidas de presupuesto según la priorización de gasto?	4	4	4	4	4	
D2: CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO	4. ¿La Oficina de Administración y finanzas de la municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?	4	4	4	4	4	
	5. ¿La oficina de administración y gastos solicitan todos los certificado de gastos para un buen control?	4	4	4	4	4	
	6. ¿Las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?	4	4	4	4	4	
D3: EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	7. ¿La oficina de administración y finanzas cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?	4	4	4	4	4	
	9. ¿La oficina de administración y finanzas paga a los proveedores dentro de las fechas programadas?	4	4	4	4	4	
D4: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	10. ¿Las modificaciones presupuestarias se sustentan con las notas presupuestarias elaboradas por el área de presupuesto?	4	4	4	4	4	
	11. ¿Las resoluciones y las notas modificatorias en el nivel institucional son comunicadas oportunamente al MEF, Congreso y Contraloría?	4	4	4	4	4	
	12. ¿Las modificaciones presupuestarias a nivel institucional (cuando incrementan marco), se realizan para el cumplimiento de objetivos institucionales?	4	4	4	4	4	
D5: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	13. ¿La oficina de administración y finanzas realiza el seguimiento, supervisión y control del proceso de ejecución presupuestaria?	4	4	4	4	4	
	14. ¿La entidad cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la entidad?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS							

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospinal

Evaluación final por el experto: por criterios y items, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Encuesta: *Ejecución Presupuesto* Validez del contenido
 Cuadro N° 1
 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Items	Calificación
Dra. Edith Pilar, QUISEP ESPINOZA	DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	15	100

Sello y Firma:

Dra. Edith Pilar Quispes Espinoza
 M.E. CCPJ N° 08 - 984 CPCC N° 258
 CCPJ - 0018 - CT/98 - 004121
 DNI N° 19943822

04.12.13.

Cuestionario 1: CONTROL INTERNO

Dimensión	Item	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación Cualitativa Por Items	Observaciones
D1: AMBIENTE DE CONTROL	1. ¿Todo el personal conoce la normativa implementada por la municipalidad?	4	4	4	4	4	
	2. ¿La municipalidad cuenta con lineamientos de política y procedimientos adecuados para la gestión del área?	4	4	4	4	4	
	3. ¿Los directivos de la municipalidad otorgan cierta autoridad y responsabilidad a los colaboradores para la evaluación de riesgos de la actividades realizadas en su área?	4	4	4	4	4	
D2: EVALUACION DE RIESGOS	4. ¿Los directivos de municipalidad evalúan los riesgos de las actividades realizadas en su área para una toma de decisión?	4	4	4	4	4	
	5. ¿Se ha implementado actividades para la identificación de riesgos que ocasionarían daños personales?	4	4	4	4	4	
	6. ¿La autoridad municipal correspondiente realiza una medición de los riesgos en su área?	4	4	4	4	4	
D3: ACTIVIDADES DE CONTROL	7. ¿El jefe de área de la municipalidad realiza seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas?	4	4	4	4	4	
	8. ¿En la jefatura del área existe lineamiento y directivas actualizadas para el normal desarrollo de las actividades?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos?	4	4	4	4	4	
D4: INFORMACION Y COMUNICACIÓN	10. ¿El jefe de área comunica al personal el proceso de responsabilidad para el cumplimiento de las actividades?	4	4	4	4	4	
	11. ¿En el área existe comunicación fluida entre los trabajadores?	4	4	4	4	4	
	12. ¿La información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad?	4	4	4	4	4	
D5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	13. ¿En su área se realizan acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido?	4	4	4	4	4	
	14. ¿Se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúan produciendo?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por criterios y items, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Encuesta: Validez de contenido

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Items	Calificación
Dr. Armando ADAUTO AVILA	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	15	Nivel Alto

Sello y Firma:


Dr. Armando Adauto Avila

Cuestionario 1: Ejecución presupuestal

DIMENSIÓN	ÍTEM	EFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEM	OBSERVACIONES
D1: PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL	1. ¿Ejecuta la programación de compromisos anual - PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la unidad ejecutora?	4	4	4	4	4	
	2. ¿La alta dirección de la municipalidad comunica oportunamente la aprobación del PCA al área de abastecimiento?	4	4	4	4	4	
	3. ¿La alta dirección de la municipalidad transfiere partidas de presupuesto según la priorización de gasto?	4	4	4	4	4	
D2: CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO	4. ¿La Oficina de Administración y finanzas de la municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?	4	4	4	4	4	
	5. ¿La oficina de administración y gastos solicitan todos los certificado de gastos para un buen control?	4	4	4	4	4	
	6. ¿Las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?	4	4	4	4	4	
D3: EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	7. ¿La oficina de administración y finanzas cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?	4	4	4	4	4	
	9. ¿La oficina de administración y finanzas paga a los proveedores dentro de las fechas programadas?	4	4	4	4	4	
D4: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	10. ¿Las modificaciones presupuestarias se sustentan con las notas presupuestarias elaboradas por el área de presupuesto?	4	4	4	4	4	
	11. ¿Las resoluciones y las notas modificatorias en el nivel institucional son comunicadas oportunamente al MEF, Congreso y Contraloría?	4	4	4	4	4	
	12. ¿Las modificaciones presupuestarias a nivel institucional (casando incrementos marco), se realizan para el cumplimiento de objetivos institucionales?	4	4	4	4	4	
D5: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	13. ¿La oficina de administración y finanzas realiza el seguimiento, supervisión y control del proceso de ejecución presupuestaria?	4	4	4	4	4	
	14. ¿La entidad cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la entidad?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS							

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospinal

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo

	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido
 Encuesta: *Examen y sus postulados*
 Cuadro N° 1
 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Items	Calificación
Dr. Armando ADAUTO AVILA	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	15	Muy Alta

Sello y Firma:

[Firma manuscrita]
 Dr. Armando Aduato Avila
 C.P.C.

Cuestionario 1: CONTROL INTERNO

Dimensión	Ítem	Suficiencia	Coherencia	Relevancia	Claridad	Evaluación Cualitativa Por Ítem	Observaciones
D1: AMBIENTE DE CONTROL	1. ¿Todo el personal conoce la normativa implementada por la municipalidad?	3	3	3	3	3	
	2. ¿La municipalidad cuenta con lineamientos de política y procedimientos adecuados para la gestión del área?	4	4	4	4	4	
	3. ¿Los directivos de la municipalidad otorgan cierta autoridad y responsabilidad a los colaboradores para la evaluación de riesgos de las actividades realizadas en su área?	4	4	4	4	4	
D2: EVALUACION DE RIESGOS	4. ¿Los directivos de municipalidad evalúan los riesgos de las actividades realizadas en su área para una toma de decisión?	3	2	3	2	3	
	5. ¿Se ha implementado actividades para la identificación de riesgos que ocasionarían daños personales?	4	4	4	4	4	
	6. ¿La autoridad municipal correspondiente realiza una medición de los riesgos en su área?	4	4	4	4	4	
D3: ACTIVIDADES DE CONTROL	7. ¿El jefe de área de la municipalidad realiza seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades realizadas?	4	4	4	4	4	
	8. ¿En la jefatura del área existe lineamiento y directivas actualizadas para el normal desarrollo de las actividades?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Se realizan acciones con respecto a la evaluación de los resultados para el logro de los objetivos?	4	4	4	4	4	
D4: INFORMACION Y COMUNICACIÓN	10. ¿El jefe de área comunica al personal el proceso de responsabilidad para el cumplimiento de las actividades?	4	4	4	4	4	
	11. ¿En el área existe comunicación fluida entre los trabajadores?	4	4	4	4	4	
	12. ¿La información de su área, se encuentra debidamente actualizada en el portal de transparencia de la entidad?	4	4	4	4	4	
D5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO	13. ¿En su área se realizan acciones de supervisión de las actividades, para conocer si se efectúan de acuerdo con lo establecido?	3	4	4	4	4	
	14. ¿Se implementan acciones para superar las deficiencias detectadas en las actividades que realiza el personal?	3	3	3	3	3	
	15. ¿La entidad realiza acciones a efectos de comprobar que las deficiencias en el control interno detectadas no se continúen produciendo?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validación de contenido
 Frecuencia: CONTABLES Y EMPRESARIALES / CONTABLES Y EMPRESARIALES
 Cuadro N° 1
 Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Dr. Richard Víctor DÍAZ URBANO	DOCTOR EN CIENCIAS CONTABLES Y EMPRESARIALES	15	Nivel Alto

Sello y Firma:


 Dr. Esc. Richard V. Díaz Urbano
 MAT. 550

Cuestionario 1: Ejecución presupuestal

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACIÓN CUALITATIVA POR ÍTEM	OBSE- VACIONES
D1: PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL	1. ¿Ejecuta la programación de compromisos anual - PCA, en el módulo presupuestario del pliego a la unidad ejecutora?	3	3	3	3	3	
	2. ¿La alta dirección de la municipalidad comunica oportunamente la aprobación del PCA al área de abastecimiento?	4	4	4	4	4	
	3. ¿La alta dirección de la municipalidad transfiere partidas de presupuesto según la priorización de gasto?	4	4	4	4	4	
D2: CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO	4. ¿La Oficina de Administración y Finanzas de la municipalidad cumple con solicitar por escrito la certificación de los gastos?	3	4	4	4	4	
	5. ¿La oficina de administración y gastos solicitan todos los certificados de gastos para un buen control?	3	2	3	2	3	
	6. ¿Las rebajas o anulaciones de las certificaciones presupuestales, pueden realizarse con posterioridad a los procesos de selección?	4	4	4	4	4	
D3: EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	7. ¿La oficina de administración y finanzas cumple con la ejecución programada de ingresos y gastos, al cierre de cada ejercicio?	4	4	4	4	4	
	8. ¿Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios?	4	4	4	4	4	
	9. ¿La oficina de administración y finanzas paga a los proveedores dentro de las fechas programadas?	4	4	4	4	4	
D4: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	10. ¿Las modificaciones presupuestarias se sustentan con las notas presupuestarias elaboradas por el área de presupuesto?	4	4	4	4	4	
	11. ¿Las resoluciones y las notas modificatorias en el nivel institucional son comunicadas oportunamente al MEF, Congreso y Contraloría?	4	4	4	4	4	
	12. ¿Las modificaciones presupuestarias a nivel institucional (cuando incrementan marco), se realizan para el cumplimiento de objetivos institucionales?	4	4	4	4	4	
D5: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA	13. ¿La oficina de administración y finanzas realiza el seguimiento, supervisión y control del proceso de ejecución presupuestaria?	4	4	4	4	4	
	14. ¿La entidad cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado?	4	4	4	4	4	
	15. ¿La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la entidad?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA POR CRITERIOS							

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido
Encuesta: G. S. GARCIA P. A. S. P. A. L.

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación
---------	-----------------	------------

ricardo
Dr. Exp. Richard V. Díaz Ordoñez
MAT. 500

ANEXO 7 LA DATA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

- Data de Control interno**

Muestra	CONTROL INTERNO															Total, Suma
	D1: AMBIENTE DE CONTROL			D2: EVALUACION DE RIESGOS			D3: ACTIVIDADES DE CONTROL			D4: INFORMACION Y COMUNICACIÓN			D5: SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	18
4	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	23
5	3	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	27
6	3	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	31
7	4	2	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	32
8	4	2	2	3	2	2	1	2	4	3	2	2	3	2	2	36
9	4	2	2	3	2	2	2	2	4	3	2	2	3	2	2	37
10	4	2	3	3	2	2	2	2	4	3	2	2	3	2	2	38
11	4	3	3	3	2	2	2	2	4	3	2	3	3	2	2	40
12	4	3	3	3	2	3	2	2	4	4	2	3	3	2	3	43
13	4	3	3	3	3	3	2	2	4	4	2	3	3	3	3	45
14	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	2	3	3	3	3	46
15	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	3	47
16	4	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	3	47
17	4	3	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	3	48
18	4	4	4	3	3	3	2	3	4	4	3	3	3	3	3	49
19	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	52
20	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	52
21	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	53
22	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	54

23	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	54
24	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	54
25	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	58
26	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	58
27	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	4	5	4	4	60
28	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	63
29	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	5	5	4	4	68
30	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	74

- **Data de Ejecución presupuestaria**

MUESTRA	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL															SUMA TOTAL
	D1: PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUAL			D2: CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO			D3: EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS			D4: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			D5: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15
6	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
7	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	18
8	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	20
9	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	20
10	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	20
11	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	22
12	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	22

13	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	25
14	1	2	3	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	27
15	1	2	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
16	1	2	3	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
17	1	2	3	1	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	31
18	1	2	3	1	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	32
19	1	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	35
20	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	3	3	36
21	2	3	4	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	38
22	2	3	4	2	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	39
23	2	3	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	40
24	2	3	4	2	3	2	3	2	2	3	3	3	2	3	3	40
25	2	3	4	2	4	2	4	2	3	3	3	3	2	3	3	43
26	2	3	4	3	4	2	4	2	3	4	4	3	2	3	3	46
27	2	3	4	3	4	2	4	2	3	4	4	3	2	3	3	46
28	3	3	5	3	5	3	4	3	3	4	4	4	2	4	3	53
29	3	4	5	3	5	4	5	3	3	4	4	4	3	5	3	58
30	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	68

ANEXO 8 CONSENTIMIENTO INFORMADO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO
 PROVINCIA DE YAULI Y REGION JUNIN
 CREADO EL 1 DE JUNIO DE 1960 MEDIANTE LEY 17023
 GESTION EDIL 2018 - 2018
 "EL CAMBIO LO HACEMOS JUNTOS EN UNIDAD Y CONCERTACION"



Huancayo, 28 de diciembre del 2018

CARTA N° 0158 - 2018-GM/MDSRS

Señor(as):
 Monika Chiuyari Meza (Tesisista)
 Grace Condor Carhuamaca (Tesisista)

Presente -

**ASUNTO: CARTA DE ACEPTACIÓN Y PERMISO PARA
 REALIZAR SU TESIS Y HACER USO DE INFORMACIÓN
 DEL PERIODO 2018**

De mi especial consideración;

Por intermedio de la presente hago llegar a usted mi saludo atento y cordial, asimismo a través de esta misiva tengo a bien de comunicar que se ha aceptado y autorizado el permiso para que realice su tesis y haga uso de la información del periodo 2018 (encuestas al personal), lo cual será atendido en coordinación mutua.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



Alcaldesa Municipal de Santa Rosa de Sacco

Calle Mariano Melgar N° 208 - Chucocha Santa Rosa de Sacco Telf. 064 - 392672

ANEXO 9 FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



